

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer
en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciada en Psicología

Autora

Br. Gamboa Balladares Nathaly Silvana

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer
en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Dra. Barreto Espinoza Marilú Elena (presidenta):

Dra. Calle Ramírez Xiomara Miluska (secretaria):

Dra. Cedillo Lozada Wendy Jesús Catherin (vocal):

Tumbes, 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA



Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer
en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y
forma.

Br. Gamboa Balladares Nathaly Silvana (Autora)

Dr. Ordinola Luna Alexander (Asesor)

Tumbes, 2023



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los diez días del mes de octubre del dos mil veintitrés, siendo las dieciséis horas y cero minutos, y en la modalidad presencial se reunieron el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por Resolución N°071-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 23 de abril del 2021, la Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza (Presidente), la Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez (Secretaria) y la Dra. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada (Vocal), se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis titulada: "Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito de Pampas de Hospital" para optar el título profesional de Licenciada en Psicología presentado por el Bach. NATHALY SILVANA GAMBOA BALLADARES.

Concluido el acto de sustentación y defensa, absueltas las preguntas formuladas y efectuadas las correspondientes observaciones, el jurado calificador decidió declarar: APROBADA la tesis, por UNANIMIDAD con el calificativo de BUENO, en conformidad con lo normado en el artículo 91. del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las cinco horas y treinta minutos, se dio por concluido el indicado acto académico y en expresión de conformidad se procedió a la suscripción de la presente acta.

Tumbes, 10 de octubre del 2023.

Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza
DNI N° 00248288
ORCID N°: 0000-0001-8883-5501
(PRESIDENTE)

Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez
DNI N° 72507299
ORCID N°: 0000-0002-7773-1800
(SECRETARIA)

Dra. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
DNI N° 43512438
ORCID N°: 0000-0001-5676-936X
(VOCAL)

IMFORME DE TESIS: Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

9%

PUBLICACIONES

14%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	3%
4	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
6	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	dspace.ucuenca.edu.ec Fuente de Internet	1%


Dr. Alexander Ordinola Luna
ORCID: 0000-0002-5964-4788
ABESOR

9	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1 %
10	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
11	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1 %
12	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	Karla Jazmín Rodríguez Hernández, Adriana Rodríguez Barraza. "Percepción del profesorado sobre la violencia de género en las universidades", Inventio, 2022 Publicación	<1 %
14	repositorio.upagu.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.udaff.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	Submitted to Natonal Institute of Technology Calicut Trabajo del estudiante	<1 %

www.ti.autonomadeica.edu.pe


 Dr. Alexander Ordinoia Luna
 ORCID: 0000-0002-5954-4788
 ASESOR

19	Fuente de Internet	<1 %
20	"Validez de un instrumento de evaluación de la docencia: el caso de la Universidad de Santiago de Chile", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016 Publicación	<1 %
21	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	<1 %
22	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	Submitted to Universidad Francisco Marroquín Trabajo del estudiante	<1 %
24	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
25	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
26	"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 25 (2009)", Brill, 2013 Publicación	<1 %
27	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	Submitted to Universidad de Nebrija Trabajo del estudiante	<1 %


 Dr. Alexander Ordinola Luna
 ORCID: 0000 - 0002 - 5954 - 4788
 ASESOR

29

www.dspace.uce.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

30

www.mef.gob.pe

Fuente de Internet

<1 %

31

intra.uigv.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 15 words

Excluir bibliografía

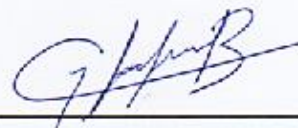
Activo



Dr. Alicia Daniela Luna
ORCID: 0009-0001-5954-4788
ASESOR

RESPONSABLES

Br. Gamboa Balladares Nathaly Silvana (Autora)



Dr. Ordinola Luna Alexander (Asesor)



DEDICATORIA

Para mi madre Esmelda y mi padre Wilfredo, por su paciencia, dedicación y por la formación que me brindaron, la misma que me ha permitido lograr una meta más en mi vida, gracias.

AGRADECIMIENTO

Para empezar, agradezco a Dios creador, quien dio luz a mi existencia. Gracias a mis padres quienes me educaron y apoyaron con comprensión, paciencia y fe; desde que tengo uso de razón ustedes son mi puerto seguro, agradezco también a mi abuela y a mis hermanos, quienes me impulsaron y motivaron a alcanzar mi mejor versión y ser un ejemplo para mis sobrinos, a mi padrino Edwin por su eterna confianza y presencia desde que elegí la carrera de Psicología, gracias a Jenyfer quien ha sido mi compañera del día a día en los últimos 3 años, tu amistad es muy valiosa para mí. Gratifico a la Universidad Nacional de Tumbes por todos los años que me acogió y formó profesionalmente, gracias a mi asesor el Dr. Alexander Ordinola por su valiosa asesoría y a los miembros de mi jurado por ayudarme a pulir la presente investigación, muchas gracias.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	x
Agradecimiento.....	xi
Índice.....	xii
Índice de tablas.....	xiii
Índice de figuras.....	xiv
Índice de anexos.....	xv
Resumen.....	xvi
Abstract.....	xvii
I. Introducción.....	18
II. Revisión de la literatura.....	25
III. Materiales y métodos.....	40
Tipo y diseño de la investigación.....	40
Hipótesis	41
Población, muestra y muestreo.....	41
Criterios de selección.....	42
Técnicas e instrumentos de evaluación.....	42
Procedimiento de recolección de datos.....	44
Análisis de datos.....	44
Aspectos éticos.....	44
IV. Resultados y discusión.....	45
V. Conclusiones.....	55
VI. Recomendaciones.....	56
VII. Referencias bibliográficas.....	58
VIII. Anexos.....	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Criterios de investigación.....	41
Tabla 2:	Relación entre dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra las mujeres en relación de pareja del Distrito de Pampas de Hospital.....	45
Tabla 3:	Relación entre dependencia emocional y violencia como medio, negación de la libertad, imposición de autoridad, machismo, desconsideración y roles en las parejas del distrito de Pampas de Hospital.....	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Distribución porcentual del nivel de dependencia emocional en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.....	46
Figura 2: Distribución porcentual del nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.....	47

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1:	Matriz de consistencia.....	64
Anexo 2:	Matriz de operacionalización de las variables.....	66
Anexo 4:	Ficha de datos sociodemográficos.....	68
Anexo 5:	Cuestionario de dependencia emocional.....	69
Anexo 6:	Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer.....	71
Anexo 7:	Ficha técnica del cuestionario de dependencia emocional.....	73
Anexo 8:	Ficha técnica de la escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer.....	75
Anexo 9:	Prueba de normalidad.....	77
Anexo 10:	Prueba piloto.....	78
Anexo 11:	Cuestionarios virtual de los instrumentos de la investigación.....	82
Anexo 12:	Consentimiento informado.....	87
Anexo 13:	Resolución de jurados.....	88
Anexo 14:	Resolución de aprobación de proyecto de investigación.....	90
Anexo 15:	Certificación de asesor.....	92

RESUMEN

En el estudio desarrollado se planteó como objetivo principal determinar la relación entre las variables dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del distrito de Pampas de Hospital, de la ciudad de Tumbes, en el año 2022, la tesis llevó un estudio de tipo cuantitativo-correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Así mismo la población estuvo conformada por 3326 personas, compuesta por parejas heterosexuales con un rango de edad que va desde los 18 hasta los 60 años, y se obtuvo una muestra de 338, para ello se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, donde se tuvo en cuenta los criterios de la investigación. Se emplearon pruebas tales como: La escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja construido por Silvia Chuquimajo (2000) y el test de dependencia emocional elaborado por Lemos y Londoño (2006). Los resultados evidenciaron que no existe relación entre las variables dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer, con respecto a los niveles de dependencia emocional la muestra se ubicó en el nivel medio (61,8%), así mismo, en las actitudes hacia la violencia contra la mujer predominó el nivel neutro (74,1%); de acuerdo a la dependencia emocional y su relación con las dimensiones de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer se encontró relación directa y baja con las dimensiones violencia como medio, imposición de autoridad y machismo, sin embargo no existe relación con las dimensiones negación de la libertad, desconsideración y roles. En conclusión, se rechaza la hipótesis de la investigación y se acepta la hipótesis nula, no existe relación entre las variables en estudio.

Palabras clave: Dependencia, actitud, violencia, relación, mujer, pareja.

ABSTRACT

In the study developed, the main objective was to determine the relationship between the variables emotional dependency and attitudes towards violence against women in couples in the district of Pampas de Hospital, in the city of Tumbes, in the year 2022, the thesis carried out a quantitative-correlational study, non-experimental and cross-sectional design. Likewise, the population was made up of 3326 people, made up of heterosexual couples with an age range from 18 to 60 years old, and a sample of 338 was obtained. For this purpose, non-probabilistic convenience sampling was used, where took into account the research criteria. Tests were used such as: The scale of attitudes towards violence against women in a relationship built by Silvia Chuquimajo (2000) and the emotional dependence test developed by Lemos and Londoño (2006). The results showed that there is no relationship between the emotional dependence variables and attitudes towards violence against women; with respect to the levels of emotional dependence, the sample was located at the medium level (61.8%), likewise, in the attitudes towards violence against women, the neutral level predominated (74.1%); According to emotional dependence and its relationship with the dimensions of the variable attitudes towards violence against women, a direct and low relationship was found with the dimensions of violence as a means, imposition of authority and machismo, however there is no relationship with the dimensions of denial. of freedom, inconsideration and roles. In conclusion, the research hypothesis is rejected and the null hypothesis is accepted, there is no relationship between the variables under study.

Keywords: Dependency, attitude, violence, relationship, woman, couple.

I. INTRODUCCION

La investigación aquí expuesta, lleva por título “Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital”, lugar perteneciente a la Región Tumbes, desarrollada en el año 2022, donde se busca encontrar si las personas con dependencia emocional desarrollan actitudes positivas hacia la violencia en contra de la mujer dentro de una relación afectiva.

Para iniciar, es preciso tener presente que el término dependencia suele ser relacionado a sustancias, al trabajo, a las redes sociales, a los juego y con relevante importancia a las emociones, esta última ha obtenido gran interés en la actualidad, es determinada como dependencia emocional y lleva la falta de confianza en sí mismo y el exceso de confianza hacia la pareja, carencia de autonomía, idealización, entre otras, estas características han sido englobadas como un patrón crónico de carencias afectivas que la persona busca encontrar en relaciones interpersonales desequilibradas, en donde la pareja de quien se depende se convierte en fuente de satisfacción y bienestar emocional (Del Rio, Cabello y Cabello, 2017).

En efecto, la dependencia emocional es estimada como un rasgo que predispone la violencia, principalmente la del tipo psicológica que afecta mayormente a mujeres y cuenta con respaldo científico para ser considerada una patología que facilita el camino a desarrollar actitudes que normalizan situaciones de violencia como la humillación, manipulación, gritos, privación de la libertad, descalificativos y demás, esto es posible por el desbalance de personalidad que existe comúnmente en las víctimas donde presentan inseguridad, percepción de inferioridad, autoestima baja, etc. (Abad, Larrea, Peñafiel y Velez, 2022).

Por otra parte, el Essalud señala que las mujeres que tienen dependencia emocional guardan mayor predisposición a ser violentadas por sus parejas, las mujeres en el Perú son hasta 2 o 3 veces más dependientes que los varones, esto

las deja en un estado de sumisión e incapacidad para desarrollarse en lo cotidiano sin la presencia o aprobación de la pareja, el psiquiatra Jeff Huarcaya plantea que esto puede ser un factor que predispone el incremento de actitudes positivas ante la violencia que las mujeres reciben por parte de sus agresores, los estudios existentes muestran que las víctimas de violencia que poseen actitudes que minimizan y normalizan las agresiones que sufrieron tienen elevados niveles de dependencia emocional (Huarcaya, 2021).

Dentro del Perú, uno de los derechos de la humanidad más quebrantados es el de no violentar a las mujeres y esto se evidencia en las situaciones de impunidad que existen en nuestro país, las actitudes en ciertos casos no han sido de respaldo, por el contrario, han ido en contra de las víctimas dejándolas en situaciones de inseguridad, indignación, vergüenza, represión, entre muchas otras emociones negativas y de ello sacan ventaja los agresores (Instituto de Democracia y Derechos Humanos, 2019).

Uno de los conceptos más conservados sobre violencia contra las mujeres es el de la Organización de las Naciones Unidas (2019), donde se plantea que la violencia contra las mujeres son actos que ocasionan un agravio de tipo físico, sexual o psicológico a una mujer, estos actos de violencia van desde las amenazas hasta el cumplimiento de las mismas y dentro de ellos resalta también la privación de la libertad a sus víctimas.

Ahora, Chuquimajo, (2000) considera a las actitudes hacia la violencia contra la mujer como una tendencia de respuestas positivas, neutrales o negativas en relación con acciones de violencia intencionales realizadas por el hombre a la mujer en una relación de pareja, de este acto de violencia resulta el agravio psicológico, físico, económico o sexual.

Además, resulta prioritario saber que la postura que se tenga frente a la violencia efectuada a las mujeres se basan a componentes cognitivos, es decir se desarrollan a partir de la información antes recibida, relacionada con diversos eventos de violencia ya sea como espectador o protagonista, sin embargo, estas actitudes pueden cambiar a medida que la información se actualice o se desaprenda (Myers, 2004).

Otro de los componentes que influye en esta variable, es el de interacción social, durante este proceso las personas adquieren diversas identidades dependiendo de si son hombres o mujeres, que incluyen diferentes acciones y pensamientos, impulsados por estereotipos y normas sociales de género que influyen al desarrollar relaciones de pareja, cabe resaltar que cada uno vive esta experiencia de manera divergente, siendo este un proceso complejo que depende del entorno en el que se creció y estuvo expuesto en etapas tempranas (Buiklece, 2019).

Así también, estas actitudes se engloban en la percepción de los actos de violencia, donde las personas pueden verse o no afectadas, decidir entre ser o no indiferentes y aceptar o rechazar este tipo de situaciones que son vistas en el entorno y a través de los medios de comunicación donde se evidencia un daño directo a las víctimas de violencia con graves lesiones físicas y estragos en los procesos mentales, las actitudes de las personas frente a los sucesos de violencia contra las mujeres es tema de investigación en la actualidad (Martínez, 2016).

Al día de hoy, ha despertado mucho interés estudiar como la dependencia emocional se asocia a la actitud que las personas puedan tener frente a la violencia efectuada a las mujeres dentro de una relación conyugal, porque supone que la tolerancia y aceptación a estos actos es por miedo al abandono, es así que, cuando se habla de dependencia emocional se llega a relacionarle con el término miedo a la soledad y a estar desprotegido o quedar desamparado, esta condición genera también que la mujer cree ideas y conceptos irracionales con respecto a los roles o el papel que tiene que desarrollar dentro de la relación de pareja, que viva sumisa a pesar de las situaciones de violencia que pueda experimentar (Aiquipa, 2015).

Analizando el contexto de la situación problemática actual de las variables investigadas, en la última actualización realizada por la Organización Mundial de la Salud (2021) acerca del problema que significa la violencia desarrollada a las féminas desde un ámbito mundial, encontramos que son 736 millones las mujeres que sufrieron violencia de tipo física y verbal efectuada por su conyugue, cifra que se ha mantenido durante la última década, lo expuesto conceptualiza a la violencia en contra de las mujeres como un problema de salud pública y la violación a los derechos humanos de las mujeres.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2022) los resultados publicados en el último reporte de la encuesta demográfica y de salud familiar en el año dos mil veintiuno, nos deja una cifra de 54,9%, la cual representa a las mujeres que han sido víctimas de episodios violentos protagonizados por sus conyugues en el Perú, resaltando entre sus tipos, en primer lugar a la violencia psicológica y/o verbal (50,8%), que se da a través del empleo de palabras hirientes, levantar el tono de voz, usando insultos, amenazas, etc., seguida de la violencia física (26,7%), donde el agresor golpea, empuja y realiza cualquier acción que dañe físicamente a su conyugue, por último esta la violencia de tipo sexual (5,9%), que engloba la coerción a la fémina con el objetivo de llevar a cabo escenas sexuales forzadas.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022) con su unidad ejecutora el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar-AURORA, brinda atención a través del Centro de Emergencia Mujer, el cual se encuentra instalado y funciona en todas las provincias del Perú, actualmente son 430 centros y se encuentran en municipios, comisarias, centros de salud, ello permite el acceso a información estadística sobre el índice de atenciones a mujeres víctimas de violencia, donde en el año 2020 fueron 1,907 los casos registrados en la ciudad de Tumbes, sucesivo a ello en el 2021 se registraron 2,165 casos, donde se percibe un incremento de 258 denuncias, esto evidencia la necesidad de cambio de actitudes ante este fenómeno social.

Los alcances estadísticos de la última Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales realizada el año 2019, la cual mide el índice de actitudes sociales hacia la violencia evidenciaron que el 58,9% de la población en el Perú normaliza la violencia hacia la mujer, entre los cuales resalta que el 52,7% de la población está a favor de que la mujer debe abandonar sus sueños cuando decide ser esposa y madre, el 33,2% estuvo de acuerdo en que la mujer que es infiel debe ser castigada por su pareja y el 31,1% afirmó que la mujer que viste de manera provocativa busca que la abusen sexualmente y demás (INEI, 2020).

Según autores como (Ortega, 2011, como se citó en Olarte, 2020), sugiere que este problema debe ser abordado desde un nuevo ángulo el cual de acceso a aquello que mueve estas actitudes positivas a la violencia, es así que nace la

necesidad de investigar las actitudes y creencias acerca de la violencia perpetrada a las mujeres, en este estudio realizado en Lima Metropolitana para una población adolescente, se determina que los varones tienen actitudes a favor de la violencia en contra de la mujer en relación de pareja y en las mujeres participantes de este estudio se encontró actitudes de indiferencia ante situaciones donde las mujeres que están en una unión afectiva son violentadas, esto muestra desinterés frente a esta problemática, la misma que ha sido implantada por la sociedad de predominancia patriarcal.

Así también, Lino, (2022) encontró que en la ciudad de Huancayo los estudiantes adolescentes, muestran actitudes indiferentes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja.

Por otro lado, en la investigación hecha por Noriega, (2022) en el departamento la Libertad de la ciudad de Trujillo, donde se evaluó a estudiantes mujeres de un instituto tecnológico superior, donde se halló que un porcentaje de 96% de los participantes del estudio muestran actitudes de rechazo hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja.

Ahora, en la ciudad de Piura se evaluó la actitud frente a la violencia efectuada a mujeres y la dependencia emocional en relación de pareja de un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional, encontrando que el 37,8% de los participantes evaluados tienen actitudes a favor y un 31,3% tiene actitudes indiferentes frente a la violencia que se proporciona a una cónyuge, así mismo este estudio evidencia la influencia de la variable uno sobre la variable dos (Legua y Peña, 2022).

Existen factores culturales que guardan las distintas sociedades, siendo estos, las creencias sobre las características y la identidad colectiva de una comunidad y la actitudes o postura que sostienen a la violencia contra la mujer en relación de pareja, la actitud hacia la violencia contra la mujer no incluye solamente la manifestación directa del maltrato físico o verbal (Leytón y Hurtado, 2005).

Se debe especificar que las actitudes son la postura que se adopte frente a cualquier situación, en este caso abarcando la violencia contra la mujer se puede evocar actitudes de rechazo, de aceptación o indiferencia con respecto a los

acontecimientos que atentan contra las facultades de las mujeres, sus derechos humanos, su integridad, bienestar físico y emocional dentro de una relación de pareja (Verastegui, 2019).

Dentro de los factores que influyen en las actitudes de las personas con respecto a la violencia contra la mujer, tenemos al factor dependencia emocional, el cual se define como un problema de excesiva vinculación emocional, que conforma un estilo de apego caracterizado por traer consigo episodios de ansiedad, actitudes relacionadas a la baja autoestima y sumisión con la única finalidad de preservar la relación y mantener al lado suyo a la pareja idealizada, considerando a la ruptura como algo catastrófico (Vega, 2021).

Así pues, la dependencia emocional lleva consigo procesos comportamentales, cognitivos, motivacionales y emocionales que se inclinan a favor de la persona con quien se relaciona afectivamente, este se convierte en fuente placentera, de seguridad personal y por ello se genera conceptos equívocos del amor que se siente por la pareja y de sí mismo (Montejano, 2019).

Cuando alguien tiene dependencia emocional convierte a su pareja como prioridad, anteponiéndola sobre cualquier otra cosa y es de cierto modo imposible actuar sin la aprobación respectiva de la parte que se depende, se establece el tipo de relación que parte de un estado de inferioridad y permisividad, lo que posibilita que se acepte o se muestre indiferencia a actos de violencia (Rodríguez, 2021).

A partir de lo antes expuesto se formuló la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito de Pampas de Hospital?

Seguido, el presente estudio sostuvo una justificación teórica, corroborando el aspecto teórico recabado sobre la relación de dichas variables; así mismo la información y resultados obtenidos serán usados como material bibliográfico actualizado y como antecedente en investigaciones posteriores cuyas variables guarden relación o cuenten con características similares.

Así también sustentó una justificación metodológica, habiendo desarrollado una investigación de tipo cuantitativo, de diseño no experimental – correlacional,

explicando de forma objetiva los acontecimientos de la investigación planteados y determinando la correlación existente entre la dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja; así mismo el empleo de técnicas e instrumentos hizo posible la experimentación metodológica.

En la parte práctica, permitió analizar, medir y contrastar las características representativas de ambas variables en la población estudiada, encontrando la existencia o no existencia de relación entre ellas; dicho resultado será usado para el estudio de investigaciones futuras.

Por último, contó con una justificación social, ya que con los resultados obtenidos se pudo identificar diversas situaciones que trae consigo la dependencia emocional y las actitudes positivas hacia la violencia, buscando que, en el futuro se consiga prevenir la presencia de cualquier tipo de violencia.

Además, se planteó como objetivo general determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito Pampas de Hospital, de la misma forma como objetivos específicos de la investigación, el primero fue identificar el nivel de dependencia emocional en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital, el segundo objetivo, identificar el nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital, por último y tercer objetivo fue establecer la relación entre dependencia emocional y violencia como medio, negación de la libertad, imposición de autoridad, machismo, desconsideración y roles en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Según la teoría de dependencia emocional de Jorge Castelló Blasco, la dependencia emocional presenta una problemática poco conocida a nivel social, pero tan frecuente como cualquier otro dentro del ámbito de la psicología y la psiquiatría (Castelló, 2005).

Así mismo, conceptúa a esta variable como una inconsistencia de la personalidad, caracterizada por un apetito emocional no saciado, lo cual lleva a la persona a intentar suplantar de una forma poco sana y desadaptativa con la pareja, adicional a ello, se presentan conceptos de creencias equivocadas acerca de las relaciones interpersonales, del papel que se llegaría a desarrollar dentro de estas y de las emociones que surjan, en este proceso influyen aspectos como la soledad, la baja autoestima y las actitudes guiadas a conservar los vínculos interpersonales o pedir ayuda y consejos (Castelló, 2005).

Durante la historia, se ha clasificado la dependencia emocional en dos tipos: siendo la primera la instrumental, donde prima una carencia de autonomía en lo cotidiano, falta de iniciativa y de toma de decisiones, necesidad de aprobación de los demás, etc., y como segunda la emocional, la cual concibe excedente necesidad afectiva, vínculos afectivos poco sanos, donde prima la idealización de la pareja y niveles bajos de autoestima, entre otros (Castelló, 2005).

Esta afección de la personalidad, ocasiona en quien la padezca el desarrollo de un grado elevado de sumisión y su mundo gire en torno al amor que siente por su pareja, Castelló, en su libro titulado "Características de la dependencia emocional", manifiesta que esta, suele convertirse en aquel patrón constante característico en la personalidad, mayormente de las mujeres y para que esta se clasifique como emocional sus manifestaciones deben estar desligadas de deficiencias físicas y económicas (Castelló, 2005).

Al hablar de las fases de las relaciones emocionales dependientes, es necesario resaltar que no hay un orden determinado, se pueden presentar y evolucionar de

diversas formas, en retroceso o avance, puede verse estancado en una de ellas o pasar por todas las fases en un corto tiempo; haciendo un listado, empezamos por la fase de euforia o de gran ilusión, seguido de la fase de subordinación o auto desvaloración, sigue la fase de deterioro o de desgaste psico-afectivo, la fase de ruptura y síndrome de abstinencia donde se guarda esperanza y deseo de volver y mantener el contacto, por siguiente se tiene la fase de relaciones en transición (se busca iniciar una nueva relación de forma apresurada), finalmente la fase de recomienzo del ciclo donde se usa lo vivido como aprendizaje (Castelló, 2005).

Cabe mencionar que los individuos que sufren de este desbalance emocional llegan a perderse a sí mismas por satisfacer a su pareja aún sin que se le retribuya, siendo su única recompensa que la relación persista en el tiempo, dentro de esta variable, se comprenden las siguientes dimensiones (Brito y Gonzales, 2016):

Primero tenemos a la ansiedad por separación, la cual engloba emociones tales como el miedo y la preocupación desmedida ante la posibilidad de distanciamiento, abandono, separación o ruptura del vínculo afectivo, este tipo de emociones pueden surgir ante separaciones de rutina de corto plazo, donde se experimenta desconfianza por si la pareja regrese o no al lado suyo.

En segundo lugar, se encuentra la modificación de planes, que consiste en la reestructuración de actividades, deseos y comportamientos con la finalidad de complacer o coincidir en tiempo y espacio con la pareja, también se encontrará vigilante ante los deseos, caprichos y necesidades con la finalidad de complacerle, cabe resaltar que para alguien que tiene dependencia del tipo emocional, su par se convierte en lo más importante en su mundo y no habrá nada que sea más importante que esta.

Por tercera tenemos la dimensión de expresión afectiva, donde el individuo dependiente experimenta una elevada carencia de expresiones de afecto, lo cual demanda a su conyugue, es decir, busca que su pareja le reafirme el amor que siente por ella de manera constante e inmensurable, de esa forma la idea de ser abandonado u sensación de vacío se verá disminuido.

Finalmente se encuentra el miedo a la soledad, aquí se experimenta terror por no sentirse amado o quedarse sin la pareja afectiva, la pareja de quien se depende se convierte el punto de equilibrio y seguridad de la vida del dependiente, el miedo que

causa el estar solo le llevara a establecer relaciones afectivas sin consideraciones previas, dejando pasar por alto cualquier señal de alerta.

Por otro lado, Manuel Escudero define a esta variable como un estándar cognitivo que da lugar a que otras personas tomen las riendas de sus acciones en ámbitos básicos y fundamentales de la vida del dependiente, ocasiona pánico el pensar que los individuos que eligieron (bajo idealización) les abandone, asimismo, presentan dificultades a la hora de mostrar disconformidad con el resto porque temen que las personas de su entorno ya no les muestren aprobación o brinden apoyo, también suelen sentir cierta incomodidad frente a la soledad y se perciben incapaz de cuidar de sí mismo (Escudero, 2018).

Adicional a ello, Escudero señala a quienes tienen esta condición, como personas que muy a menudo se involucran o inician vínculos insanos, tienden a sentir un gran temor predispuesto por la posibilidad del fin de la relación, aunque esta recién haya empezado, en estos casos las personas no calculan ni velan por sus necesidades, desde el momento que eligen a su par se anulan a sí mismos, solo llegan a notar aquellas características que favorezcan su idealización (Escudero, 2018).

Al plantear la interrogante: ¿Por qué surge la dependencia emocional? Emerge como primera respuesta el tipo de crianza que se recibe, por ejemplo, la del tipo sobreprotectora se encuentra relacionada con trastornos de apego en el futuro, una segunda respuesta es la autoestima baja, de la cual se desprende un nivel alto de inseguridad, la misma guarda relación con la tercera respuesta que es la intolerancia a la soledad, esto da origen a la construcción de relaciones afectivas poco sanas, siendo desde el inicio el miedo a la separación lo que mantiene el vínculo afectivo (Badia, 2018).

Existen actitudes con las que es posible distinguir a quienes experimentan dependencia emocional, tales como, niveles de autoestima bajos, inseguridad, empezar una relación sentimental rápidamente, episodios de estados depresivo – ansioso, baja capacidad para decidir por sí mismo, disposición a obedecer órdenes de forma condescendiente, dificultad para adaptarse a situaciones y ambientes cambiantes, miedo a dar la propia opinión y ser rechazado, se es incapaz de empezar proyectos por sí mismo, se lleva a cabo acciones no deseadas por

agradar, incapacidad para terminar y salir de una relación toxica, entre otras (Castelló, 2005).

Johnson y Silva, proponen una clasificación partiendo de la teoría de Jorge Castelló, la cual se compone por tres áreas, siendo la primera la de unión afectiva, que engloba una excesiva necesidad de quien se depende (se invade el espacio, la autonomía), el afán de ser excepcional, priorizar a la pareja, idealización de la relación y un patrón de relaciones desequilibradas; la segunda área es la de relación dependiente con el entorno social, donde está el deseo de exclusividad ante personas queridas, la necesidad de agradar y la carencia de habilidades sociales, por último y tercer área, tenemos la del estado de ánimo y autoestima, donde se considera el bajo nivel de autoestima y la intolerancia a la soledad (Johnson y Silva, 2018).

En efecto, las relaciones de dependencia traen consecuencias, algunas de las cuales son afectación de la identidad caracterizada por un yo débil, pueden aparecer síntomas de depresión, ansiedad, agorafobia, fobia social, etc. falta de independencia emocional y de opiniones propias, sentimientos de inferioridad y de estar desprotegido, vulnerabilidad a la manipulación, problemas para interactuar en los entornos sociales, etc. (Escudero, 2018).

Así también, se resalta lo importante que es la presencia de los padres en el desarrollo de la primera infancia, ya que es aquí donde se estructuran los componentes cognitivos, afectivos y conductuales de cada individuo teniendo en cuenta los cuatro tipos de apego, siendo el primero el apego seguro, aquí el individuo no experimenta miedo al abandono, el segundo es el de tipo evitativo, es típico cuando los cuidadores no proporcionan suficiente cuidado y el individuo presenta dificultad para establecer relaciones intimas, como tercer está el ansioso ambivalente, se experimenta angustia y miedo al abandono o ante las separaciones, se desarrolla por cuidados inconsistentes, finalmente se encuentra el apego desorganizado, surge de la ausencia de cuidado y las personas presentan problemas para gestionar sus emociones (Fernández, 2023).

Existe una teoría desarrollada por John Bowlby acerca del apego, esta representa la investigación más profunda hecha hasta la actualidad, donde se le define como una conexión a nivel psicológico persistente y natural en los seres humanos,

menciona que se desarrolla en la primera infancia con las figuras paternas, quienes representan el primer círculo de interacción interpersonal, con quienes se vivencian situaciones y se experimentan emociones, las cuales serán base para el desarrollo de la personalidad de cada individuo y la manera en como se relacionará en la sociedad en la edad adulta (Obando, 2018).

Por otro lado, Sánchez, (2010) presenta su teoría de la dependencia emocional como alteración de la personalidad, donde se le considera una alteración de la personalidad, debido a que quien la padece, se percibe como una persona insuficiente y de bajo valor, que carece de confianza en sus habilidades y criterio propio, lo anterior mencionado depende de cómo el resto lo visualice, así mismo existen patrones en la personalidad que prevalecen a través del tiempo, siendo uno de estos es el rol de sumisión, donde el individuo hace todo lo necesario para mantener vínculos con los demás y suele emparejarse con personas dominantes y que expresen seguridad, el otro es que el individuo tiene consciencia del buen trato que merece pero por miedo al abandono decide ignorarlo.

Esta alteración de la personalidad es mayormente formada desde la primera edad, el infante experimenta desvalorización, ocasionada por la carencia de amor y cuidado, al transcurrir el tiempo y no satisfacer dichas necesidades se buscará llenar aquel vacío emocional en la edad adulta, afectando sus procesos afectivos y los de la pareja elegida en una relación tóxica, los dependientes tienen un concepto equivocado del amor y tienden a escoger a personas opuestas en personalidad como su par (Sánchez, 2010).

Ahora, si abarcamos esta variable como un trastorno conductual dependiente, encontramos una explicación en el DSM-V donde señala que es una alteración caracterizada por la necesidad dominante de cuidado, conductas sumisas y apego excesivo, comienza en la etapa de adultez, además se puede observar en distintos contextos, en las características que comprende tenemos: la permisividad a que personas ajenas tomen responsabilidades claves de su vida propia, necesidad de quien o quienes se depende, sumisión a los deseos de la o las otras personas, se experimenta preocupación y miedo al abandono, temor e incapacidad para cuidar de sí mismo, intolerancia a la soledad, entre otras (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales-V, 2018).

Abarcando, lo planteado por José Anicama (2014) en su teoría conductual-cognitiva donde se expone que las personas dependiente emocionales llevan aquello como una manera inequívoca de reaccionar ante cierto estímulo, esta reacción es emitida por el organismo en lo que se presenta como cinco componentes interaccionales de las personas con el entorno que les rodea, siendo estos, el emocional, el autónomo, el social, el motor y el cognitivo, dicha interacción se desarrolla en nueve componentes de la dependencia emocional.

José Anicama, también nos plantea que la dependencia emocional funciona de acuerdo a niveles, iniciando por una respuesta conductual incondicionada para luego ser un hábito, al juntarse los hábitos de dependencia consignan un rasgo y finalmente los rasgos conformen la dimensión de dependencia emocional (Anicama, 2014).

Haciendo referencia a la actitud ante la violencia ejercida a las mujeres, se debe señalar que no todos tienen una actitud positiva o favorable ante ello, considerando que las actitudes son respuestas ante diversas situaciones, estas pueden ser positivas, neutras o negativas y se expresan mediante sentimientos, creencias y conductas (Myers, 1995).

Seguido, se presentan las dimensiones que comprenden la variable dos de esta investigación, siendo la primera, violencia como medio, donde se engloban los diferentes tipos de violencia que se efectúa en contra de las mujeres, como segunda la negación de la libertad, consiste en anular el juicio acerca de la autonomía de la mujer y la negación de la independencia, en tercer lugar está la imposición de la autoridad, consiste en el uso de poder y prepotencia para intimidar a la pareja, seguida del machismo donde se posiciona al varón y sus necesidades por encima de las necesidades de la mujer, como quinta dimensión, la desconsideración, donde se deja de lado a la mujer anulando su opinión y participación en la toma de decisiones, como sexta y última la dimensión de roles determina el papel que deben desempeñar las mujeres dentro de una relación afectiva (Chuquimajo, 2000).

Goleman en 1996, presenta su teoría sobre la inteligencia emocional, señala que los jóvenes presentan mayor cantidad de problemas en el ámbito emocional, así mismo expresa preocupación por las personas que no han logrado alcanzar la

madures y el control de sus emociones, puesto que ello les llevará a desarrollar actitudes poco sanas, tener dificultad para entender y manejar los impulsos, problemas a la hora de tomar consciencia de sus sentimientos y establecer relaciones interpersonales, carecer de consciencia social a la hora de actuar sobre cuestiones sociales como la justicia, empatía, igualdad, diversidad, etc. (Pradas, 2018).

Por su parte, Obando, (2018) considera que las actitudes son un tipo de experiencias que las personas adquieren a lo largo de su vida, dentro de esto influye la interacción que establece con el medio en el que crece y todo lo que le rodea, es decir será un base sólida a la hora de generar una actitud hacia algo o alguien.

Ahora bien, en la Teoría de la Personalidad de Gordon Allport, se expone a las actitudes como una disposición mental y estado organizado cuyo efecto es un impacto directo en el comportamiento de una persona y en su día a día, lo antes explicado varía de acuerdo al contexto y no se puede observar de manera directa, dentro de esta contextualización se considera dos ejes principales para otorgarle valor a lo que son las cualidades de las actitudes, uno de ellos es la dirección, que es el carácter que se atribuirá al objeto actitudinal y será positivo o negativo y la segunda es intensidad, que es la progresión de dicha dirección, es posible de que la actitud llegue a ser neutral (Boeere, 2002).

En cambio, para Badia (2018) las actitudes usualmente se presentan como un continuo actitudinal, que tiene en cuenta los aspectos de valencia e intensidad.

Según Eagly y Chaiken, las actitudes tienen tres implicancias básicas, en primer lugar es que la actitud siempre se dirige a alguna cosa, todo lo que puede convertirse en objeto de pensamiento también es propenso a convertirse en objeto de la actitud, la segunda, es que por ser un condición interiorizada, lleva a cabo el papel de intermediario de la respuesta que pueda efectuar un individuo y su interacción con estímulos sociales ambientales y, en tercer lugar, es una variable latente, de la que surgen procesos psicológicos (proceso de categorización) y fisiológicos (Morales, 1999).

Se establecen tres componentes básicos en las actitudes, que de manera conjunta o independiente van a contribuir a las reacciones específicas de las personas; como

primero, tenemos a los componentes cognitivos; hacen referencia específica a los pensamientos, creencias, expectativas, valores, conocimientos y estereotipos, estos pueden ser favorables o desfavorables al objeto, luego tenemos a los componentes afectivos que corresponde a los sentimientos, emociones y sensaciones que produce el objeto, estos pueden ser positivos o negativos, pueden estar a favor o en contra y tener variación con respecto a la intensidad con la que se experimentan, por ultimo tenemos los conductuales, que consisten en la reacción específica y las intenciones que surgen con respecto al objeto, estas pueden ser de apoyo o de rechazo (Sanchez, 2016).

Asimismo, las actitudes constan de elementos que están ligados a rasgos, siendo estos una estructura de disposición y generalización que direccionan a las personas a una determinada respuesta, cabe resaltar que a diferencia de las actitudes, los rasgos no otorgan información de su génesis y que hay actitudes que pueden etiquetarse como rasgo, por lo contrario los rasgo no pueden denominarse como una actitud un ejemplo de ello son los rasgos físicos, ahora bien, como primer elemento tenemos al signo, que diferencia a las actitudes en positivas o negativas si se dirigen a los valores y buenas o malas si se refiere a actos, como segundo esta la dirección, que abarca acercamiento o aceptación y alejamiento o rechazo hacia el objeto actitudinal, por último el elemento de magnitud e intensidad (Morales y Moya, 2007).

Establecer los elementos de las actitudes permitirá diferenciarlas de otros términos que guarden relación con ellas como por ejemplo, se logran apartar de los instintos, ya que estos son innatos y las actitudes adquiridas, se diferencian de la disposición por el nivel de madurez de la psique, esto se manifiesta en el hecho de que la actitud es más estable y la disposición es más cambiante, la actitud se diferencia de la aptitud pues esta última es la agregación de varias disposiciones y la actitud es la combinación de varias aptitudes o habilidades (Morales y Moya, 2007).

Al abarcar las actitudes en relación a la violencia contra las mujeres, se clasifica básicamente en tres entes: Víctimas, agresores y espectadores, quienes de manera directa e indirecta son partícipes del acto de violencia, teniendo la elección de desarrollar componentes cognitivos a favor o en contra, de expresar sus emociones de forma positiva o negativa y desarrollar actitudes de apoyo o rechazo con relación

a los sucesos violentos efectuados a las féminas, todo esto contribuirá a la disminución o incremento de apatía, sensibilidad o solidaridad con relación a las mujeres que sufrieron violencia y en las afectadas para ellas mismas (Myers, 2004).

Ahora bien, la violencia como tal es vista como una herramienta humana que ejerce dominio, poder y control hacia quien la recibe y ha estado presente en toda la historia, en palabras del mismo autor: La violencia ha estado presente desde los primeros siglos registrados, viviendo como una lacra fundamentada en cuestiones patriarcales, machistas y sexistas (Rodríguez, 2014).

Por otro lado, el concepto de violencia tiene una difícil conceptualización, porque se le puede atribuir diversidad en los tipos de definiciones y esto llegará a variar de acuerdo a la percepción de la cual sea analizado, por ejemplo, la definición no sería la misma desde un punto de vista moralista o uno jurídico (Anceschi, 2012).

También la violencia se ve ligada a la agresión, estas se mencionan como las dos caras de una sola moneda y lo que las diferencia, es que la agresión es más aceptada en la sociedad, como un mecanismo que los individuos llegan a usar para ejercer dominio, de modo tal que las personas tienden a justificar y aceptar porque es parte del poder (Calabrese, 2011).

El Psiquiatra Cutipé (2018), menciona que a la sociedad le es difícil validar la idea de que los agresores ajenos a padecer alguna alteración de personalidad pueden ser protagonistas de horrorosas historias y aquello se refleja en la predisposición del contexto cultural, que, de cierta forma, sigue permisivo ante los acontecimientos de violencia, los individuos que llevan a cabo estas agresiones no han tenido una formación en valores y en su mayoría el control de sus emociones.

La violencia tiene una clasificación básica de tres tipos, como primera esta la del tipo psicológica, que consta de actitudes verbales o no verbales, que al expresarse causan daño en las emociones, como ejemplo está la indiferencia o falta de cuidado a las demandas de las víctimas, desvalorización verbal y no verbal, el comportamiento auto lesivo del agresor (victimización del agresor con el fin de que su víctima baje la guardia), el tipo siguiente es la violencia física, la cual comprende todo acto que implique fuerza física agravante al cuerpo de una persona con intencionalidad, de manera tal que se concrete el riesgo o lesión física, como tercera esta la violencia sexual, donde figura toda acción que lleve consigo

agresión, maltrato e imposición sobre alguno de los componentes de la sexualidad (Anceschi, 2012).

Ahora, las actitudes hacia la violencia contra la mujer son reacciones predisuestas por las creencias y sentimientos ante acontecimientos donde se transgrede el derecho a la vida, libertad y seguridad de la mujer, estas actitudes llevan en sí, tres componentes básicos, el primero es de cognición, seguido del componente de conducta y al final está el componente de los procesos afectivos, estas reacciones son evaluativas pueden ser positivas o negativas y los factores sociales más influyentes en ellas son las experiencias directas, el cargo o responsabilidad que los espectadores o protagonistas ocupan en un determinado escenario social (Myers, 2004).

Las actitudes hacia la violencia, se clasifican en tres tipos, la primera es del tipo asertiva (actitud a favor con alta significancia, el objetivo es aumentar los impactos beneficiosos y minimizar los impactos adversos), le sigue la actitud pasiva (indiferencia ante la situación problemática, es complicado para la víctima manifestar lo que piensa, siente y opina sobre lo sucedido); como tercero y último esta la conducta de tipo agresiva (que se encuentra en contra y tiene baja significancia), en esta última se defiende los propios derechos, se expresa lo que se piensa, siente u opina (Myers, 2004).

Chuquimajo, (2000) expresa que la actitud ante la violencia efectuada a la mujer en una unión afectiva, son acciones que emiten una respuesta a favor o en contra en el desarrollo de situaciones de violencia de cualquiera de sus tipos.

Volviendo a la teoría de Castelló e integrando la variable de las actitudes hacia la violencia contra la mujer, encuadramos la tendencia cognitivo-conductual que el autor manifiesta en su premisa acerca del origen de la dependencia afectiva, esto está relacionado con una serie de reacciones aprendidas desde la infancia a través de la interrelación con el medio social y los padres poco amorosos, asimismo, el autor considera que el mantenimiento de la dependencia emocional es a causa de aceptar ideas e interiorizar creencias tergiversadas y des adaptativas, tales como: no soy digno de amor, debo cambiar para merecer que me amen, no puedo ser feliz si alguien no está a mi lado y me ama, esto conlleva a que la violencia contra

las mujeres sea disminuida o normalizada, como costo a ser amado (Castelló, 2005).

Asimismo, el mantenimiento del problema se fundamenta en ciertas pautas de interacción familiar y también en factores socioculturales nocivos que han sido aceptados, es decir, que el entorno social considera favorable la acción de entregarse excesivamente a la pareja afectiva (dependencia emocional), y esto se promueve en anuncios de televisión, canciones, post en redes sociales donde la pasión del enamoramiento se adultera, se ínsita la nostalgia en la ausencia del otro y de esta forma se normaliza la sumisión, la incapacidad de estar solo, los niveles bajos de autoestima, recibir humillaciones y tolerar situaciones de violencia para no romper con la relación afectiva (Castelló, 2005).

Lo mencionado por Dutton y Golant (1997) en la teoría generacional, se asemeja a lo planteado por Castelló en el apartado anterior, donde se afirma la existente probabilidad de que quien agrede a su conyugue dentro de una relación de pareja, sufrió situaciones violentas por parte de su progenitor durante la infancia y eso contribuye en la formación de la personalidad, ello agrava cuando la figura materna fue violentada en su presencia y nunca se habló de ello, y se refuerza cuando el medio social sostiene estereotipos machistas y actitudes hacia la violencia indiferentes o de aprobación, donde se expone a la figura masculina como una figura de poder, sin embargo, otros autores se oponen a lo aquí mencionado.

Así es que, Walker (2004) nos presenta su teoría del síndrome de la mujer maltratada, aquí se explica, que si una fémina se encuentra en constantes situaciones de violencia por tiempo prolongado desarrolla un trastorno psicológico des adaptativo, con signos y síntomas que se asemejan al estrés postraumático, una de las característica de esta teoría, es el entumecimiento emocional, donde la mujer víctima de violencia busca encontrar alguna contestación a los actos de violencia experimentados, tanto así que llega a minimizarlos o ocultarlos.

A continuación, se expondrán antecedentes seleccionados en el desarrollo del estudio, partiendo por los internacionales, se detallan los siguientes:

Íbagon (2021) desarrollo una investigación titulada "Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres de Girardot desde una perspectiva psicológica", tiene por objetivo analizar a la dependencia emocional como consecuencia de la

violencia de pareja en una muestra de mujeres de Girardot, el enfoque es mixto, el diseño es exploratorio secuencial, la muestra fue de 22 mujeres de Girardot, se empleó una entrevista semiestructurada y un cuestionario para la recolección de datos y el inventario de dependencia emocional de Aiquipa 2002, se obtuvo por resultados que existe relación entre la violencia de pareja y la dependencia emocional, esta relación posibilita la tolerancia a los maltratos físicos y/o psicológicos en la relación de pareja.

Acuña (2019) hizo un estudio llamado “Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la Fundación Ser Familia”, en Bolivia, el objetivo fue establecer la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar hacia mujeres que asisten a la Fundación Ser Familia de la zona villa Fátima de la ciudad de La Paz, estudio de tipo descriptivo correlacional con diseño no experimental y corte transversal, la muestra fue de 60 mujeres, se usaron el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño y el cuestionario de variables dependientes de maltrato de Echeburúa y Fernández Montalvo, con los resultados se concluyó que existe relación entre dependencia emocional y violencia intrafamiliar contra la mujer.

Alvarado (2018) llevo a cabo una investigación la cual se titula “Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinincay-Cuenca 2018”, su objetivo fue explicar las manifestaciones de violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia contra la mujer, en madres de estudiantes de la Unidad Educativa “Joaquín Fernández de Córdova” de Sinincay; el diseño fue cuantitativo-descriptivo de corte transversal; la muestra fue de 220 mujeres, se usó el cuestionario “Index of spouse abuse”, el cuestionario de dependencia emocional y la escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja, los resultados muestran que la mayoría de las mujeres violentadas por su pareja sufren dependencia emocional en un nivel medio, existiendo relación entre sus variables.

Sucesivo, se ubicarán los antecedentes nacionales:

Legua y Peña (2022) desarrollaron un estudio denominado “Actitudes hacia la violencia contra la mujer y dependencia emocional en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de la ciudad de Piura, 2022”, la finalidad fue encontrar la

correlación que existe entre la actitud hacia la violencia contra la mujer y la dependencia emocional en las parejas de estudiantes universitarios de la ciudad de Piura, este estudio fue descriptivo, transversal no experimental y de un diseño correlacional, con una población de 2500 y una muestra de 387, se empleó la Escala de actitudes hacia la violencia contra la mujer (IVM) y el Inventario de dependencia emocional (IDE), se encontró que existe una relación directa y positiva entre las variables.

Noriega (2022) ejecutó un estudio titulado “Actitudes hacia la violencia contra la mujer en alumnas de un instituto público de Chepen, la Libertad”, donde se buscó determinar el nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer, en las estudiantes de un centro de educación tecnológico superior de la ciudad de Chepén, la investigación fue cuantitativa, no experimental y de tipo transversal-descriptivo, la muestra fue constituida por 95 alumnas y se aplicó la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG) elaborado por Chacón (2015), se concluye que el 96% de las personas evaluadas poseen actitudes de rechazo ante la violencia contra las mujeres, el 3%, lleva una actitud indiferente, y el 1%, una actitud positiva.

Huarcaya (2021) desarrollo una investigación denominada “Dependencia emocional y actitudes hacia el machismo en estudiantes de una Universidad particular de Lima Metropolitana”, el objetivo fue encontrar la relación significativa entre las variables mencionadas en los estudiantes de la facultad de ciencias de la comunicación, turismo y psicología de dicha universidad, la investigación tuvo un diseño no experimental, transversal y tipo correlacional, la muestra estuvo presente 150 estudiantes mujeres del octavo ciclo de las carreras mencionadas, se aplicó el inventario de dependencia emocional (IDE) de Aiquipa y la escala de actitudes frente al machismo de María Bustamante, el resultado obtenido indicó que existen correlación significativa entre las variables.

Mori (2021) llevo a cabo una investigación nombrada “Actitudes de violencia contra la mujer, dependencia emocional y autoestima en pacientes de un Instituto de Salud, Lima-Cercado 2020”, tuvo por objetivo encontrar si existe relación entre actitudes de violencia contra la mujer, dependencia emocional y autoestima en pacientes de un centro hospitalario, de tipo cuantitativo, descriptivo, no experimental, la muestra poblacional fue de 80 evaluados consultantes, las pruebas

usadas fueron la escala violencia mujer y el cuestionario de dependencia emocional, los resultados mostraron que hay relación negativa y alta entre las variables.

Huancaya (2020) desarrolló un estudio denominado “Tolerancia a la violencia física y psicológica causada por la dependencia emocional en mujeres de 25 a 30 años asistentes al Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Chosica”, lleva por objetivo, puntualizar el nivel de violencia tanto física como psicológica que se da por la dependencia emocional en las integrantes del CEM de Chosica con edades entre 25 a 30, el diseño fue cualitativo-descriptivo, la muestra fue de 60 mujeres y se empleó la escala de violencia e índice de severidad y el inventario de dependencia emocional, se llegó a ver que un 70% lleva un significativo déficit de autoestima el mismo que se relaciona con la tolerancia a los actos de violencia dentro de la relación de pareja.

Obando (2018) Llevó a cabo una investigación titulada “Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiante de una Universidad de Villa el Salvador”, tuvo por objetivo, determinar la relación que existen entre las variables mencionadas en estudiantes de una Universidad de Villa El Salvador, estudio cuantitativo, diseño no experimental de tipo transversal: descriptivo, comparativo y correlacional, se aplicó la escala de actitudes de Chuquimajo 2000 y la escala dependencia emocional de Anicama, los resultados muestran relación significativa entre las variables estudiadas, además, se comprobó que los hombres presentan una alta actitud hacia la violencia y evidencian una tendencia a la dependencia emocional.

Espinoza (2018) desarrolló una investigación titulada “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al Centro de Emergencia Mujer del distrito de Comas, 2018”, tuvo por finalidad determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia de mujer del distrito de Comas, investigación de tipo no experimental, descriptiva correlacional, la muestra se constituyó por 227 mujeres, se usó el cuestionario de dependencia emocional de Aiquipa y la escala de actitudes frente a la violencia conyugal de Egoavil y Santibáñez, los resultados

muestran una correlación muy significativa directa, baja y débil entre la variable dependencia emocional y actitud frente a la violencia conyugal.

Finalmente, se encontró un antecedente local de la autoría de:

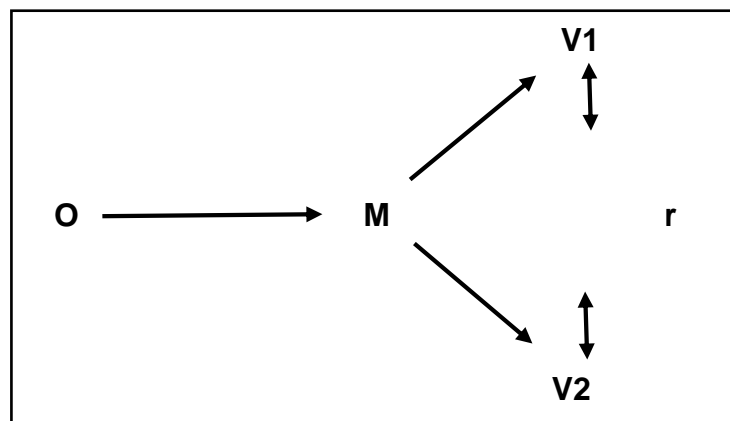
Marchán (2022) Llevó a cabo el estudio denominado “Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria en la ciudad de Tumbes durante la pandemia por covid-19”, su objetivo fue determinar el nivel de la variable actitudes hacia la violencia de género en los estudiantes de secundaria en la ciudad de Tumbes durante la Covid-19, la investigación fue cuantitativo, de diseño descriptivo no experimental, tuvo una muestra de 342 estudiantes de secundaria de diez instituciones educativas públicas de la ciudad de Tumbes a quienes se les administro la escala de actitudes hacia la violencia de género de Andrea Chacón, los resultados evidencian que la mayor parte de la población está a favor o acepta los actos de violencia de género.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3. 1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación tuvo un diseño correlacional, no experimental con la finalidad de encontrar la relación de una variable sobre otra, en este caso particular, entre dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja, en el proceso ninguna de las variables ha sido manipulada de forma intencional o deliberada, investigación con corte transversal dado que la aplicación de instrumentos se dio en un lugar y tiempo único, en el Distrito Pampas de Hospital de la Región Tumbes, en el año 2022, de tipo básica y cuantitativa, puesto que, se utilizará la recopilación de información y datos con medición numérica con el fin de ampliar la información y la comprensión del objeto de estudio. (Fernández y Baptista, 2014).

Diseño de la investigación correlacional:



Donde:

M: Muestra

V1: Dependencia emocional

V2: Actitudes hacia la violencia contra la mujer

r: Relación

3. 2. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

H1: Existe relación significativa entre dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital. Y la hipótesis nula:

H0: No existe relación significativa entre dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.

3. 3. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

Población

El estudio contó con una población de 3326 (hombres y mujeres), con edades que oscilen entre los 18 y 60 años y que tengan una relación de pareja, ya sean convivientes o casados, del Distrito de Pampas de Hospital, de la Región de Tumbes, la información estadística de la población elegida para el estudio, se obtuvo de los resultados del último CENSO publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018).

Muestra

Considerando los criterios de la investigación, se obtuvo una muestra de 169 parejas siendo un total de 338 evaluados, pertenecientes al Distrito de Pampas de Hospital, de la Región de Tumbes.

Muestreo

Se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico por conveniencia, este método se aplica en estudios en función de la disponibilidad de la población y la facilidad de acceso durante un periodo específico del estudio (Corral, Corral y Corral, 2015); se consideró este método debido a la coyuntura que se atravesaba a causa de la pandemia por la enfermedad del COVID 19.

3. 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Tabla 1:

Criterios de selección.

Criterios de Inclusión y de Exclusión	
Criterios de Inclusión	<ul style="list-style-type: none">a) Hombres y mujeres que pertenezcan al Distrito de Pampas de Hospital.b) Hombres y mujeres dentro de la edad de 18 años hasta los 60.c) Hombres y mujeres que estén dentro de una relación de pareja (casados o convivientes).d) Hombres y mujeres que deseen participar de la investigación.
Criterios de Exclusión	<ul style="list-style-type: none">a. Personas fuera del rango de edad de 18 a 60 años.b. Personas solteras, que no se estén conviviendo o casados.c. Personas que no otorguen disposición para participar de la investigación.d. Personas que tenga dificultades para desarrollar el cuestionario de manera virtual (analfabetismo, ceguera, problemas de aprendizaje, etc.).

Fuente: Elaboración propia.

3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizó la técnica de evaluación psicométrica, que permite estudiar los aspectos de la personalidad y actitudes de los sujetos de estudio, en la presente investigación se tomó en cuenta la adaptación de Brito y Gonzales (2016) del formulario de dependencia emocional de Lemos y Londoño 2006 y la escala de actitudes violencia mujer de Silvia Chuquimajo del año 2000.

Así, los instrumentos de evaluación usados fueron: El cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño, se creó en el año dos mil seis en el país de Colombia y se estandarizó por Brito y Gonzales (2016) en la ciudad de Cajamarca; este cuestionario tiene por objeto calcular el nivel de dependencia emocional en personas mayores de dieciséis años de edad. Se puede administrar de manera individual o colectiva y la duración de aplicación es de veinte minutos aproximado. Asimismo, se compone de veintitrés ítems los cuales se subdividen en cuatro

dimensiones: Ansiedad por separación (2,7,8,13,14,15,16,17), Modificación de planes (21,20,6,23, 22,9), expresión afectiva (5,3,4,11,12) y miedo a la soledad (1,10,18,19); tiene un rango de puntuación que va de 0 a 100, del nivel de dependencia bajo a alto.

En su estandarización, la autora obtuvo la validez del cuestionario, por medio de jurados especialistas dando pautas de los ítems que debían ser corregidos y fueron sometidos a la restructuración de redacción, siendo estos los ítems número 5, 6, 10,12 y 13. Se corroboró la validez del cuestionario ya modificado en una prueba piloto evaluando a treinta participantes de una universidad privada de Cajamarca; con respecto al nivel de confiabilidad, el cuestionario obtuvo 0.943 por el coeficiente alfa de Cronbach (Brito y Gonzales, 2016).

También, se usó la escala de actitudes violencia mujer de Silvia Chuquimajo (2000), fue elaborada ciudad de Lima, tiene por objetivo medir la actitud ante la violencia efectuada a las mujeres dentro de un noviazgo o relación afectiva, en personas mayores a dieciséis años de edad. Su administración debe ser individual y el tiempo de aplicación es de 10 minutos aproximadamente.

La escala está compuesta por 19 ítems los cuales se subdividen en seis dimensiones: Violencia como medio (2,6,4,10,11,12,14,18), negación de la libertad (1,9), imposición de autoridad (3,4,16,19), machismo (7,17), desconsideración (13,15), roles (5), tiene una categoría de medición que va de 0 a 75, del nivel de actitudes bajas al nivel de actitudes altas; la puntuación varía con un rango de 1 a 5 o de 5 a 1 esto, de acuerdo a la dirección de los enunciados agrupados de manera negativa y positiva, se ordenan (2,11,14,16,24,27,29) son los positivos y se asigna la puntuación de 5 a 1, y los ítems (5,7,9,13,15,18,20,22,26,28,31,35) representan negatividad y se otorga una puntuación de 1 a 5.

El instrumento, obtuvo validez mediante una correlación ítem-test y la validez de constructo mediante el análisis factorial donde se eligieron seis factores con valores significativos; la confiabilidad se determinó a través del medio de consistencia interna, empleando el coeficiente alfa de Cronbach donde se puntuó 0.81 (Obando, 2018).

3.8. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Inicialmente se hizo un acercamiento a la municipalidad de Pampas de Hospital, manifestando el objetivo y la finalidad del estudio, para su conocimiento y la autorización de la aplicación de pruebas psicológicas, sucesivo a ello se procedió a publicar mediante redes sociales, como Facebook y WhatsApp el enlace en Drive conteniendo el cuestionario virtual y se solicitó a los participantes, los cuales cumplían con lo establecido en los criterios de selección, resolvieran los cuestionarios en línea, para así completar la muestra requerida.

Después de cumplida la muestra y recolectar la información de los cuestionarios aplicados, se elaboró y analizó la base de datos usando el programa Excel; para finalizar se ejecutó el procesamiento de los mismos, mediante el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) Estadistics 25, el cual es muy usado en el mundo de las ciencias sociales.

3.9. ANÁLISIS DE DATOS

Se utilizaron técnicas y métodos de la estadística inferencial y descriptiva, de acuerdo con la estadística descriptiva se realizó la matriz con los valores obtenidos de las dimensiones de la variable general dependencia emocional y la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer, así mismo, se elaboraron tablas para determinar la distribución de frecuencias y calcular el coeficiente de variación y la mediana; por otro lado en la estadística inferencial que por ser la muestra de 338 y ser mayor de 50, se utilizó la prueba de Kolmogórov-Smirnov, dicha prueba arrojó como resultado que los datos no presentan normalidad, por lo tanto, se empleó la estadística de Rho de Spearman.

3.10. ASPECTOS ÉTICOS

La investigación desarrollada se acoge, según el código de ética del colegio de psicólogos del Perú, a la responsabilidad de salvaguardar los derechos intelectuales de los autores, respecto a las teorías y a la información diversa que ha sido plasmada en el presente estudio, elaborando citas de manera apropiada y precisando las fuentes bibliográficas en donde se halle lo referido, para la recolección de datos, se proporcionará previamente un documento de

consentimiento informado, donde el evaluado acepte participar de forma libre en el estudio de investigación, asimismo, se recalca que el desarrollo es con fines netamente académicos y la información recolectada será tratada de manera confidencial, los instrumentos seleccionados son de suma confiabilidad y validez, no generarán daños en las personas y la investigadora asume el realizar con responsabilidad este estudio (Colegio de Psicólogos del Perú, 2007).

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Este apartado, abarcará y expondrá los resultados obtenidos de la información debidamente procesada y analizada en base a los objetivos planteados al inicio de la investigación.

Tabla 2:

Relación entre dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito Pampas de Hospital.

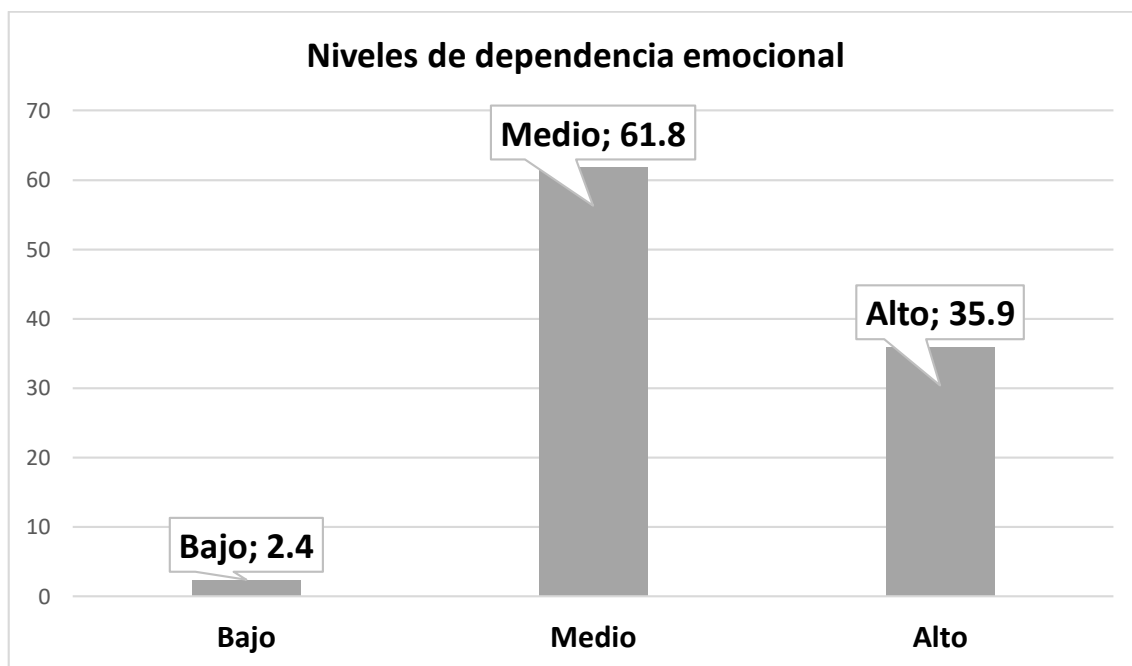
			Actitudes hacia la violencia contra la mujer
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coeficiente de correlación	,091
		Sig. (bilateral)	,240
		N	338

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Mediante la correlación de Rho de Spearman, se evidencio en la tabla 2, que no existe relación entre la variable dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito Pampas de Hospital, el nivel de dependencia no determinará qué tipo de actitudes tengan las parejas con respecto a la violencia contra la mujer, adicional a ello, se rechaza la hipótesis de la investigación y se acepta la hipótesis nula.

Figura 1:

Distribución porcentual del nivel de dependencia emocional en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.

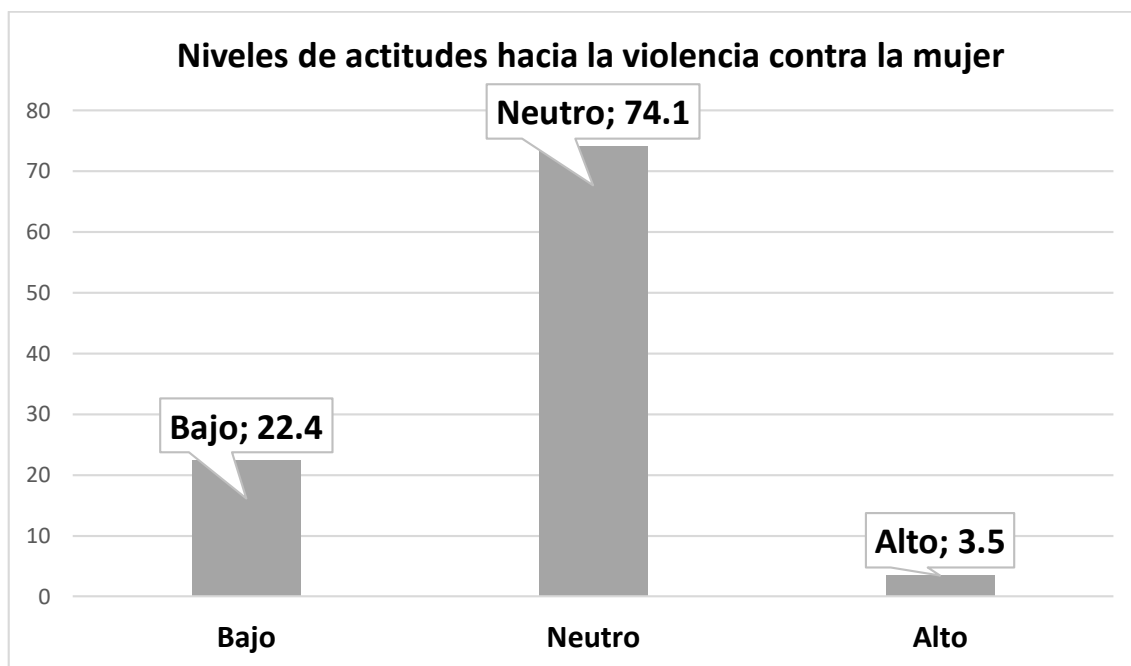


Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: En el gráfico 1, se puede observar que el nivel de dependencia emocional que predomina en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital es el nivel medio, así mismo se observa un considerable porcentaje en el nivel alto, esto demuestra que en este lugar se desarrollan relaciones poco saludables, donde se prioriza el bienestar, las necesidades y las afecciones de uno de los pares sobre la salud emocional propia.

Figura 2:

Distribución porcentual del nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: En el grafico 2, se observa como predominante al nivel neutro de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito de Pampas de Hospital, ello nos muestra que la población estudiada es indiferente e ignoran las diversas expresiones de violencia contra la mujer que se puedan manifestar dentro de una relación de pareja, en el mismo, se observa que un porcentaje mínimo de la muestra tiene una postura actitudinal positiva ante violencia efectuada a la mujer dentro de la relación de pareja, finalmente, merece la pena subrayar que un porcentaje considerable de la muestra tiene actitudes de rechazo ante este problema.

Tabla 3:

Relación entre dependencia emocional y violencia como medio, negación de la libertad, imposición de autoridad, machismo, desconsideración y roles en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.

			Violencia como medio	Negación de la libertad	Imposición de autoridad	Machismo	Desconsideración	Roles
Rho de Spearman	Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	,153*	-,068	,250**	,188*	-,106	-,109
		Sig. (bilateral)	,047	,381	,001	,014	,168	,157
		N	338	338	338	338	338	338

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: Como se observa en la tabla número 3, hay una relación directa y baja entre la variable uno dependencia emocional y las dimensiones violencia como medio, imposición de autoridad y machismo de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer, esto muestra que las parejas emocionalmente dependientes aceptan episodios de violencia, imposición de poder y expresiones machistas dentro de sus relaciones por parte del cónyuge.

Discusión:

Esta investigación se desarrolla con el fin de determinar si las variables analizadas se relacionan y en qué nivel se encuentran dentro de la población seleccionada, por ende, en este apartado se contrastan los resultados obtenidos con otras investigaciones, en base a los objetivos general y específicos a continuación, se detalla.

Con respecto al objetivo general planteado, se evidenció que no hay relación existente en las variables investigadas, e incluso no se encontraron estudios que favorezcan lo encontrado en el presente estudio, sin embargo, autores tales como Alvarado (2018) que encontró correlación en las variables aquí planteadas, es así que su muestra de mujeres presenta actitudes positivas hacia violencia contra la mujer y un nivel medio de dependencia emocional, así también, Obando (2018) halló relación positiva y significativa entre las variables de estudio, por lo tanto, mientras la pareja presente un nivel de dependencia medio o elevado, presentaran actitudes de nivel neutral o positivo hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja.

Asimismo, el estudio de Correa y Cortegana (2018) demostró la existencia de una relación muy alta entre ambas variables, es decir, cuanto mayor es el nivel de violencia sufrida, mayor es la dependencia de las mujeres. Víctimas de sus parejas, o en este caso, de sus agresores, Mori (2021), encontró resultados que muestran una relación positiva y altamente significativa en las variables actitudes hacia violencia contra la mujer y dependencia emocional.

Por tanto, el hecho de que no exista relación entre las variables investigadas demuestra que hay otros aspectos que predominan cuando se habla de la actitud ante la violencia ejercida a mujeres en una relación de pareja.

Por ejemplo, el enfoque de Myers (2004) sostiene que las personas en situaciones violentas responden según el rol que desempeñan, el de agresor, víctima o espectador, y los componentes cognitivos como pensamientos e ideas de apoyo o rechazo y de acuerdo a sus emociones que pueden ser positivas o negativas, y a las actitudes que pueden estar a favor, en contra o neutral, los componentes anteriores llevan a que una persona adquiera un nivel bajo, neutro o alto en

referencia a esta problema social, esto no solo se atribuye a la dependencia emocional en relación a la pareja, sino también a factores cognitivos como los antes mencionados.

Otra forma de fortalecer esta posición es Morales y Moya (2007), quienes abordan los elementos actitudinales, siendo el primero el signo que diferencia a las actitudes en buenas o malas orientadas a los valores, como segundo esta la dirección la cual es de acercamiento y aceptación o alejamiento y rechazo, como último y tercer elemento tenemos a la magnitud o intensidad, así mismo, estos autores usan dichos elementos para diferenciar a las actitudes de los instintos, de la madurez psicológica, la disposición y las aptitudes, los cuales se ven reflejados en la postura que se adopte en situaciones de violencia contra las mujeres en relación de pareja, es decir, en este enfoque no se atribuye que la dependencia emocional sea un indicador que fomente la postura actitudinal a favor ante la violencia a mujeres.

Así mismo, Salas (2005), con su estudio titulado “Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas”, donde menciona que las actitudes de violencia se desarrollan de manera gradual como parte de una forma de vida y un estilo de crianza, en muchas familias crecen agresores potenciales que algún día llegan a tener pareja y su propia familia, en estos casos, además de haber un comportamiento de violencia aprendido hay componentes cognitivos tales como ideas, conceptos y estereotipos que ayudan a normalizar la violencia en las niñas y cuando lleguen a ejercer el papel de esposas desarrollaran actitudes permisivas que permiten el incremento de situaciones violentas. Esta investigación finaliza afirmando que esta situación problemática de ignorar o mantener la violencia se transmiten generacionalmente, de modo que, si una mujer sufre violencia, la actitud resultante estará influenciada por el entorno familiar en el que vivió en cierta etapa de su vida.

En relación al primer objetivo específico, determinar el nivel de dependencia emocional en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital, se encontró que predominó el nivel medio con el 61, 8% de la muestra, esto evidencia que en el lugar de estudio se encuentran relaciones poco sanas, donde el bienestar, las necesidades y las condiciones de uno de los pares prima sobre la comodidad del otro, de la mano va la baja autoestima, el miedo a la soledad, entre otras

características de la población dependiente; estos resultados concuerdan con los presentados por Alvarado (2018) cuyos alcances muestran que la población que tiene dependencia emocional en nivel medio son violentadas por su pareja, en esta investigación se confirma la relación de las variables estudiadas.

Contrarrestando los resultados con los de otras investigaciones se presenta a Buiklece (2019) quien expone como resultado que el 96% de su muestra cuentan con niveles altos de dependencia emocional, así mismo se ubica a Huancaya (2020) e Íbagon (2021) quienes encontraron en sus tesis niveles elevados y significativos de dependencia emocional.

Por otro lado, la tesista Huarcaya (2021) con su estudio titulado “Dependencia emocional y actitudes hacia el machismo en estudiantes de una universidad particular de Lima Metropolitana”, encontró datos que arrojaron niveles bajos de dependencia emocional, en las investigaciones aquí presentadas se expone la existencia de factores circunstanciales que influyen en dichos resultados, tales como, la autoestima baja, poca capacidad asertiva y la dificultad de solucionar problemas, entre otros.

Los resultados obtenidos en la investigación concuerdan con la teoría de Castello (2005) quien refiere que el mantenimiento de la dependencia emocional es gracias a ciertas pautas de interacción familiar y factores socioculturales que han sido normalizados mediante anuncios televisivos, canciones, redes sociales, y películas de esta manera se ha aceptado entre las parejas la entrega excesiva al otro, el miedo a estar solo o autoestima baja con la finalidad de que no se rompa la relación afectiva.

Así mismo, ante el objetivo específico número dos, que busca identificar los niveles de actitudes hacia la violencia contra las mujeres en relación de pareja del Distrito de Pampas de Hospital, observamos que sobresale el nivel neutro abarcando al 74.1% de la muestra puesta en evaluación, lo encontrado expone a una población indiferente, que ignora o no le toma importancia a las diversas formas de violencia que perciben o reciben las mujeres dentro de una relación de pareja, cabe resaltar que la indiferencia es también una forma de violencia, habiendo mencionado ello,

se muestran los estudios cuyos resultados tienen similitud con los obtenidos en el presente estudio.

Así se expone a Arias y Pardo (2021) en su investigación titulada "Sexismo ambivalente, actitudes hacia la violencia contra la mujer y edad en mujeres arequipeñas", donde se halló que la muestra lleva un nivel medio e indiferente de actitud frente a la violencia efectuada a la mujer, al igual, Mori (2021), encontró que el 41,5% de la población evaluada obtiene una puntuación que la posiciona en el nivel neutro de esta variable investigada, es decir la población se muestra indiferente a esta problemática.

Por el contrario, en la investigación de Marchán (2022) titulada "Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria en la ciudad de Tumbes durante la pandemia por covid-19", se exponen resultados que evidencian que los participantes evaluados del nivel secundario de diez Instituciones Públicas, presentan actitudes positivas del nivel alto de actitudes ante la violencia dada a las mujeres, esto nos muestra que esta población adolescente tiene actitudes de aceptación hacia las situaciones donde las mujeres son violentadas por sus pares.

También Obando (2018) en su investigación tuvo resultados que evidencian que los hombres de su población con tendencia a ser dependientes emocionales poseen actitudes altas frente a la violencia que viven las mujeres, es argumentado manifestando que la violencia que normalizan puede ser sostenida por características dependientes tales como el miedo al abandono, la baja autoestima o la incapacidad para valerse por sí mismo, entre otras.

Además, Noriega (2022) evaluó a estudiantes mujeres de un instituto tecnológico superior de Chepén, buscando encontrar sus niveles de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja, donde los resultados muestran que el 96% de la población tiene una actitud de rechazo hacia la violencia contra la mujer, un 3%, una actitud indiferente, y el 1%, una actitud positiva o de apoyo, en esta investigación se evidencia la oposición de las mujeres ante las situaciones de violencia que se da en las relaciones de pareja.

Con respecto al tercer objetivo específico, que busca determinar la relación entre la variable dependencia emocional y las dimensiones de la variable actitudes hacia

la violencia contra las mujeres en relación de pareja, se encontró que existe relación con las dimensiones violencia como medio, imposición de autoridad y machismo, sin embargo, no existe relación con dimensiones tales como, negación de la libertad, desconsideración y roles, es así que no se encontraron investigaciones cuyos resultados guarden igualdad con los encontrados en este estudio.

Aún, se puede realizar una comparación con la investigación de Legua y Peña (2022) realizada en la ciudad de Piura, donde además de encontrar existente relación directa y positiva entre las variables actitud hacia la violencia contra la mujer y dependencia emocional, se estableció relación entre las dimensiones de ambas variables mencionadas al igual que en estudios como los de Obando (2018) y Alvarado (2018) quienes encontraron relación significativa entre las variables y así mismo en las dimensiones de ambas variables.

V. CONCLUSIONES

1. En el estudio aquí expuesto, se evidenció que no existe relación entre la variable dependencia emocional y la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del distrito de Pampas de Hospital.
2. Se encontró que en la población de parejas estudiadas tiene dependencia emocional en el nivel medio.
3. Se comprueba en las parejas investigadas la existencia de actitudes hacia la violencia en contra de la mujer en relación de pareja en un nivel neutro-indiferente.
4. Existe relación directa y baja entre dependencia emocional y la dimensión imposición de autoridad de la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer, sin embargo, no existe relación con dimensiones tales como, violencia como medio, negación de la libertad, machismo, desconsideración y roles.

VI. RECOMENDACIONES

1. A la Dirección Regional de Salud, gestionar e implementar una plaza permanente en el centro de salud del Distrito de Pampas de Hospital para el área de psicología y así brindar mayor intervención psicológica a la comunidad.
2. A las autoridades del Distrito de Pampas de Hospital, gestionar y desarrollar campañas para sensibilizar a la población, buscando prevenir la dependencia emocional y en contra de las actitudes indiferentes y de aceptación a la violencia en contra de las mujeres, particularmente en la población joven de la zona rural estudiada con la finalidad de disminuir el aumento de las actitudes que favorecen o son indiferentes a la violencia.
3. Al centro de salud del Distrito, involucrarse en la lucha contra la indiferencia frente a la violencia efectuada a las mujeres, implementando programas psicoeducativos (charlas, talleres, difusión de material informativo) con pautas para alcanzar relaciones amorosas sanas y adecuadas, eliminando mitos adheridos a lo largo de la historia, con el objetivo de aumentar la salud mental.
4. A las Instituciones Educativas de nivel primario y secundario del distrito, desarrollar actividades formativas mediante el área de tutoría y departamento de psicología acerca de la postura actitudinal frente a la violencia efectuada a las mujeres, con la finalidad de que sea fácil identificar situaciones de riesgo y cambiar aquellas actitudes que normalizan o son indiferentes frente a los casos de violencia vivenciados las mujeres en el día a día, es trabajo de todos hacer un alto.
5. A la población estudiantil universitaria, llevar a cabo investigaciones en los distritos aleatorios de nuestro departamento, sosteniendo las mismas variables para determinar si existen similitudes o diferencias con respecto a los niveles de

dependencia y las actitudes hacia la violencia contra las mujeres en relación de pareja.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abad, T., Larrea, L., Peñafiel, A., y Velez, J. (2022, 28 de febrero). Dependencia emocional como rasgo predisponente en la violencia psicológica. *Pro Hominum Revista de Ciencias Sociales Humanas Universidad de Guayaquil*. Recuperada de <https://acvenisproh.com/revistas/index.php/prohominum/article/view/298/575>
- Acuña, C. (2019). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar hacia mujeres de la Fundación ser Familia* (tesis de licenciatura). Universidad Mayor de San Andres , Bolivia.
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, vol. 33 (2), 0254-9247. Recuperado de Universidad Pontificia del Perú: <https://www.redalyc.org/pdf/3378/337839590007.pdf>
- Alegria, T. (2021). *Actitudes hacia el machismo y la aceptación de mitos sobre la violencia sexual en adultos de Ica* (tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Ica. Recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65143/Alegria_NTA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado, D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia* (tesis de licenciatura). Universidad de Cuenca, Cuenca. Recuperado de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31721/1/TRABAJO%20ODE%20TITULACI%C3%93N.%20PDF.pdf>
- Anceschi, A. (2012). *La violencia familiare*. Italia: Giappichelli-Linea Professionale. Recuperado de <https://www.amazon.es/violenza-familiare-Aspetti-criminologici-professione/dp/8875241643>
- Anicama G., J. (2014). La evaluación de la dependencia emocional: La escala ACCA en estudiantes universitarios. *Acta Psicológica Peruana*, vol. 1 (1), 83 - 106. Recuperado a partir de <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/47>
- Arias, A., y Pardo, M. (2021). *Sexismo ambivalente, actitudes hacia la violencia contra la mujer y edad en mujeres arequipeñas* (tesis de licenciatura). Universidad Católica San Pedro, Arequipa. Recuperado de http://54.213.100.250/bitstream/20.500.12590/16799/1/ARIAS_REYNOSO_ALE_SEX.pdf

- Badia, A. (17 de Junio de 2018). *Definición de actitud - Psicología Social*. Psicología Online. Recuperado de <https://www.psicologia-online.com/definicion-de-actitud-psicologia-social-1394.html>
- Boeere, G. (2002). Obtenido de Teorías de la personalidad: <https://webpace.ship.edu/cgboer/allportesp.html>
- Brito, V. y Gonzales, E. (2016). *Estandarización del cuestionario de dependencia* (tesis de licenciatura). Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.
- Buiklece, C. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia psicológica en la pareja* (tesis de licenciatura). Universidad Inca Garcilaso De La Vega, Lima, Perú.
- Calabrese, E. (2011). *La Violencia en el Hogar*. Madrid. Coordinación bibliotecaria.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento*. Madrid, España. Alianza Editorial (pág. 24-98).
- Castelló, J. (19 de Enero de 2006). (Infocod, Entrevistador). Las Dependencias Emocionales - Jorge Castelló. Consejo General de la Psicología de España. Obtenido de <https://www.infocop.es/viewarticle/articleid=528:text=C2BFC%sedefinendependencias,diferentesrelacionesdepareja>.
- Chuquimajo, S. (2000). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de 5to año de secundaria (tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2017). *Código de ética y deontología*. Perú. Recuperado de https://repositorio.cmp.org.pe/bitstream/handle/20.500.12971/25/CODIGO_DE_ETICA_CMP.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Corral, Y, Corral, I., y Corral, A. (2015). Procedimiento de Muestreo. *Revista De Ciencias de Educación*, (46),151-167.
- Cutipé, Y. (14 de Junio de 2018). *La violencia contra la mujer es un problema sociocultural*. Radio Programas del Perú. Obtenido de <https://rpp.pe/vital/salud/la-violencia-contra-la-mujer-es-un-problema-sociocultural-noticia-1119750>
- Del Rio, F., Cabello, M., y Cabello, F. (2017). *Avances en Sexología Clínica*. Madrid, España: Sotavento.
- Dutton, D., y Golan, S. (1997). El golpeador: Un perfil psicológico. *Barcelona: Editorial Paidós*, pp. 38-60.
- Escudero, M. (23 de Octubre de 2018). *Dependencia emocional: Apego patológico*. Centro manuel escudero. Obtenido de <https://www.manuelescudero.com/dependencia-emocional-apego-patologico/#:~:text=Algunas%20consecuencias%20de%20la%20dependencia,Falta%20de%20autosuficiencia%20emocional>

- Espinoza, L. (2018). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres que acuden al centro de emergencia mujer del distrito de Comas, 2018*. (Tesis de Licenciatura). Obtenido de <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/3000548>
- Fernandez, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Fernández, M. (01 de Mayo de 2023). *Teoría del Apego*. Centro de psicología y salud emocional. Obtenido de <https://awenpsicologia.com/teoria-del-apego/>
- Huancaya, M. (2020). *La tolerancia a la violencia física y psicológica causada por la dependencia emocional en mujeres de 25 a 30 años asistentes al Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Chosica*. (Tesis de Pregrado). Universidad San Ignacio del Oyola, Chosica, Perú. Obtenido de <http://repositorio.usil.edu.pe/handle/USIL/10280>
- Huarcaya, F. (2021). *Dependencia emocional y actitudes hacia el machismo en estudiantes de una Universidad particular de Lima Metropolitana*. (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Obtenido de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8233/HUARCAYA_SF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huarcaya, J. (29 de Julio de 2021). *Essalud alerta que mujeres con dependencia emocional son más propensas a ser víctimas de violencia de sus parejas*. Essalud. Obtenido de <http://noticias.essalud.gob.pe/?inno-noticia=essalud-alerta-que-mujeres-con-dependencia-emocional-son-mas-propensas-a-ser-victimas-de-violencia-de-sus-parejas>
- Huerta, E. (8 de Marzo de 2019). *La violencia contra la mujer es un problema socio cultural*. RPP Noticias. Obtenido de <https://rpp.pe/vital/salud/la-violencia-contra-la-mujer-es-un-problema-sociocultural-noticia-1119750>
- Íbagon, M. (2021). *Violencia de pareja y dependencia emocional en mujeres de Girardot desde una perspectiva psicológica*. (Tesis de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13531/1/UVDT.P_MARIAJ_OSE_2021.pdf
- INEI. (2020). *Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales, ENARES 2018*. INEI. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
- INEI. (26 de Junio de 2022). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2021*. Diario Oficial el Peruano. Recuperado el 5 de Julio de 2021, de [https://elperuano.pe/noticia/153273-radiografia-familiar-encuesta-demografica-y-de-salud-revela-como-estamos#:~:text=La%20ENDES%202021%20revel%C3%B3%20que,respecto%20al%202019%20\(57.7%25\)](https://elperuano.pe/noticia/153273-radiografia-familiar-encuesta-demografica-y-de-salud-revela-como-estamos#:~:text=La%20ENDES%202021%20revel%C3%B3%20que,respecto%20al%202019%20(57.7%25)).

- Instituto de Democracia y Derechos Humanos. (18 de Noviembre de 2019). *Violencia contra las mujeres en el Perú*. Pontifica Universidad Católica del Perú IDEHPUCP. Obtenido de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/violencia-contra-las-mujeres-en-el-peru-una-problematica-patente/>
- Intituto Nacional de Estadística e Informatica . (2018). *Resusltados definitivos de la encuesta demografica 2017*. Instituto Nacional de Estadística e Informatica población, vivienda y hogar. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1565/24TOMO_01.pdf
- Izcara, S. (2014). *Introducción al Muestreo*. (Primera edición). Departamento Federal de México, México: Miguel Angel Porrua.
- Johnson, J., y Silva, G. (2018). *Dependencia emocional y características de la personalidad en estudiantes universitarios*. (Tesis de Pregrado). Universidad señor de sipan, Pimentel, Chiclayo. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4107/Johnson%20Vargas%20-%20Silva%20Villanueva.pdf>
- Legua, G., y Peña, A. (2022). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer y dependencia emocional en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios de la ciudad de Piura,2022*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/117165>
- Leytón, D., y Hurtado, M. (2005). *Actitudes frente a situaciones de violencia de pareja en jóvenes de colegio de la ciudad de el alto*.(Tesis de maestria). Universidad Católica Boliviana, El Alto, Bolivia.
- Lino, T. (2022). *Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en estudiantes de secundaria*. (Tesis de pregrado). Universidad Continental, Huancayo, Perú. Obtenido de https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12723/2/IV_FHU_501_TE_Lino_Quispe_2022.pdf
- Manual Diagnostico y Estadístico de los Trastornos Mentales-V. (2018). Washington, DC., Estados Unidos. Asociación Americana de Psiquiatría. Obtenido de PSISE: <https://psisemadrid.org/trastorno-de-personalidad-dependencia/>
- Marchan, A. (2022). *Actitudes hacia la violencia de género en estudiantes de secundaria de la ciudad de Tumbes durante la pandemia por covid-19*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63465/ TESIS%20-%20MARCH%c3%81N%20MARCH%c3%81N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Martín, B., y De la Villa, M. (3 de Mayo de 2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Oficial de la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología (FIAP)*, 75- 86. Recuperado el 15 de Octubre de 2020, de <https://search.proquest.com/openview/e9982c74eb094eae7061431cbb87c67/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2026618>
- Martínez, A. (2016). Significados y aproximaciones teóricas sobre el tema de la violencia. *SCielo*. 46 (1), 52-55. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Datos y evidencias sobre violencia hacia las mujeres e integrantes del grupo familiar, según fuente de información*. Observatorio nacional de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (10 de Febrero de 2020). *Consecuencias de la violencia contra la mujer en las familias*. Aldeas Infantiles SOS PERÚ. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/consecuencias-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-l>
- Montejano, S. (24 de Junio de 2019). *Cuestionario de dependencia emocional*. PsicoGlobal. Recuperado de <https://www.psicoglobal.com/blog/cuestionario-dependencia-emocional>
- Mora, H. (2008). Actitudes Hacia la Violencia de Genero. *Ep Psicología*. 1 (01). Recuperado de <file:///C:/Users/USER/Downloads/935-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1268-1-10-20180524.pdf>
- Morales. (1999). Implicancias de la actitud. *Scripta Nova*, (2), 4-5.
- Morales, F., y Moya, M. (2007). *Psicología Social*. Madrid, España: Mc Graw Hill. Recuperado el 8 de Julio de 2021, de https://issuu.com/marilynhelzebeth/docs/psicolog__somorales
- Mori, J. (2021). *Actitudes de violencia contra la mujer, dependencia emocional y autoestima en pacientes de un Instituto de Salud, Lima-Cercado, 2020*. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62334/Mori_HJY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Myers, D. (1995). *Psicología Social*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Myers, D. (2004). *Las Creencias y Actitudes hacia la violencia contra las mujeres*. Madrid, España: Anales de Psicología.
- Navarrete, M., y Viteri, K. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. (Tesis de maestría). Universidad Central del

- Ecuador, Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/20902>
- Noriega, E. (2022). *Actitudes hacia la violencia contra la mujer en alumnas de un instituto público de Chequen, la Libertad*. (Tesis de pregrado). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11537/32144>
- Obando, A. (2018). "Actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad de Villa el Salvador". Universidad Autónoma del Perú, Lima. Obtenido de Obando Angulo, Alexandra Milagros.Pdf
- Olarte, E. (2020). Actitudes hacia la violencia contra la Mujer en estudiantes de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana. *Educación y Sociedad*. Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/journal/590/5903012002/html/>
- Organización Mundial de la Salud. (08 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (9 de Marzo de 2021). *Devastadoramente generalizado: 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo sufre violencia*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de <https://www.who.int/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Organización de las Naciones Unidas. (25 de Noviembre de 2019). *Poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas: progresos realizados y desafíos pendientes*. Organización Naciones Unidas. Obtenido de <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/poner-fin-la-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ni%C3%B1as-progresos-realizados-y-desaf%C3%ADos>
- Organización Mundial de la Salud. (1982). *Desarrollo humano y salud pública*. (485) Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/38432/WHO_TRS_485_spa.pdf?sequence=1
- Pradas, C. (19 de Junio de 2018). *Teoría de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman: resumen y test*. Psicología-Online. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/teoria-de-la-inteligencia-emocional-de-daniel-goleman-resumen-y-test-3905.html>
- Rodríguez, L. (19 de Octubre de 2014). Definición, fundamentación y clasificación de la violencia. *Trazos Digital*. 11 (5). Obtenido de <https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articuloviolenia.pdf>
- Rodriguez, V. (2021). *Violencia de género: Dependencia emocional y relación de pareja*. Psicopedia Org. Recuperado de

<https://psicopedia.org/2219/violencia-de-genero-dependencia-emocional-y-relacion-de-pareja/>

- Salas, M. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia. *Redalyd*, 36-48.
- Sánchez, E. (2010). *Dependencia emocional, causas, trastorno y tratamiento*. Recuperado de <https://www.lavidaesfacilydivertida.com/wp-content/uploads/2012/09/dependencia-emocional-gemma-1.pdf>
- Sanchez, K. (29 de octubre del 2016). *Actitud y sus componentes*. Prezi. Obtenido de https://prezi.com/c-xqoxx_w67y/actitud-y-sus-componentes/
- Vega, M. (Julio de 2021). *Dependencia emocional en la pareja*. Psicología y Formación. Recuperado de <https://www.somospsicologos.es/blog/dependencia-emocional-en-la-pareja/>
- Verastegui, N. (2019). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciantes en la Comisaría de Familia - Huancayo - 2019*. (Tesis de pregrado). Universidad Continental, Huancayo.
- Walker, L. (2004). El perfil de una mujer víctima de violencia. *Barcelona: Editorial Ariel*, pp. 205-2018.

VII. ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Variable	Dimensiones	Problema general	Objetivo general	Objetivos específicos	Hipótesis general	Instrumentos	Diseño	Población
Dependencia emocional	Ansiedad por separación	¿Cuál es la relación que existe entre dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en el Distrito de	Determinar la relación entre dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito	Identificar el nivel de dependencia emocional en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.	Existe relación significativa entre dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de	Cuestionario de Dependencia Emocional Lemos, M., & Londoño, A. (2006)	Investigación básica de tipo cuantitativo, de corte transversal, de diseño no experimental.	Mujeres y hombres con una edad entre 18 y 60 años que tengan una relación de pareja, ya sean convivientes o casados, del Distrito de Pampas
	Modificación de planes	emocional y las actitudes hacia la violencia	hacia la violencia	Identificar el nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.	Identificar el nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.	Adaptación de (Brito y Gonzales, 2016)	– correlacional.	
	Expresión afectiva de la pareja	violencia contra la mujer en relación de pareja en el Distrito de	contra la mujer en relación de pareja del Distrito	relación de pareja del Distrito	Identificar el nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.	Adaptación de (Brito y Gonzales, 2016)	– correlacional.	
	Miedo a la soledad	pareja en el Distrito de	pareja del Distrito	relación de pareja del Distrito	Identificar el nivel de actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.	Adaptación de (Brito y Gonzales, 2016)	– correlacional.	

<p>Actitudes hacia la violencia contra la mujer.</p>	<p>Violencia como medio Negación de la libertad Imposición de autoridad Machismo Desconsideración Roles</p>	<p>Pampas de Hospital?</p>	<p>Pampas de Hospital.</p>	<p>de Establecer la relación entre dependencia emocional y violencia como medio, negación de la libertad, imposición de autoridad, machismo, desconsideración y roles en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital.</p>	<p>Pampas de Hospital.</p>	<p>Escala violencia contra la mujer, diseñada por (Chuquimajo, 2000).</p>	<p>de Hospital, de la Región de Tumbes en el año 2022.</p>
---	---	----------------------------	----------------------------	--	----------------------------	---	--

Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Instrumento	Dimensiones	Ítems	Niveles o rango	Escala de medición
Dependencia emocional	Castello (2005) define a la dependencia emocional como un factor disfuncional dentro de la personalidad de un individuo, lo explica como la mera necesidad afectiva de este, hacia otra persona, quien es su pareja.	Mide el nivel de dependencia emocional en personas mayores a 16 años, se puede aplicar de manera colectiva o individual, su aplicación es de aproximadamente 20 minutos, para ello se responden a 23 ítems que se subdividen en 4 dimensiones: Ansiedad por separación (2,7,8,13,14,15,16,17), Modificación de planes (21,20,6,23, 22,9), expresión afectiva (5,3,4,11,12) y miedo a la soledad (1,10,18,19); tiene una categoría de medición que va de 0 a 100, del nivel de dependencia bajo a alto.	Cuestionario de Dependencia emocional de Lemos, M., y Londoño.	Ansiedad por separación	2, 7, 8, 13, 14, 15, 16, 17	BAJO= 0 – 25	LIKERT
				Expresión afectiva de la pareja	5, 3, 4, 11, 12	MEDIO= 26 - 75	
				Miedo a la soledad	1, 10, 18, 19	ALTO= 76 - 100	
				Modificación de planes	21, 20, 6, 23, 22, 9		

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Instrumento	Dimensiones e ítems	Niveles o rango	Escala de medición
Actitudes hacia la violencia contra la mujer	<p>Chuquimajo (2000) define a la violencia contra la mujer en relación de pareja como la posición o predisposición al brindar una respuesta a favor o en contra de aquella, hace énfasis, así mismo al empleo de la fuerza física, degradación, intimidación psicológica y sexual, o coerción contra la mujer en una relación de pareja.</p>	<p>Mide las actitudes hacia la violencia contra las mujeres en relación de pareja en personas mayores a 16 años, de administración individual, el tiempo de aplicación es de 10 minutos aproximadamente, está compuesta por 19 ítems los cuales se subdividen en seis dimensiones: Violencia como medio (2,6,4,10,11,12,14,18), negación de la libertad (1,9), imposición de autoridad (3,4,16,19), machismo (7,17), desconsideración (13,15), roles (5), su categoría de medición va de 0 a 75, del nivel bajo al nivel alto; la puntuación varía con un rango de 1 a 5 o de 5 a 1 esto, de acuerdo a la dirección de los ítems en forma positiva y negativa, los ítems (2,11,14,16,24,27,29) son los positivos y se asigna la calificación de 5 a 1, mientras que los ítems (5,7,9,13, 15,18,20,22,26,28,31,35) son los negativos y se asigna la calificación de 1 a 5.</p>	<p>Escala violencia contra la mujer, diseñada por (Chuquimajo, 2000)</p>	<p>Violencia como medio: (2,6,4, 10,11,12,14, 18). Negación de la libertad: (1,9). Imposición de autoridad: (3,4, 16,19). Machismo: (7, 17). Desconsideración: (13,15). Roles: (5).</p>	<p>ALTA ACTITUD= 75 A MÁS. NEUTRO= 26 – 74 BAJA ACTITUD= 25 – A MENOS</p>	<p>LIKERT</p>

Anexo 04: Ficha de datos sociodemográficos

FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICA

Iniciales de su Nombres y Apellidos:

1. Género:

- Femenino
- Masculino
- Otro

2. Edad: ____.

3. Estado civil:

- Casada
- Conviviente

4. Nivel socio-económico (percibido):

- Alto
- Medio/alto
- Medio
- Medio/bajo
- Bajo

5. ¿Tiene hijos o hijas?

- Sí
- No

6. ¿Cuánto tiempo tiene en su relación?

- 1 a 3 años.
- 3 a 5 años.
- 5 a 10 años
- 10 años a más.

Anexo 05: Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006)

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL DE LEMOS Y LONDOÑO (2006)

Instrucciones: Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MAS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

Nº	ITEM	RESPUESTA
1	Me siento desamparado cuando estoy solo.	
2	Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja.	
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.	
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.	
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.	
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.	
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.	
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.	

9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.	
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.	
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.	
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.	
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.	
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.	
15	Siento temor que mi pareja me abandone.	
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.	
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.	
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.	
19	No tolero la soledad.	
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.	
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.	
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.	
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.	

Fuente: M. Lemos y N. H. Londoño (2006). □

Anexo 06: Escala de actitudes violencia mujer de Silvia Chuquimajo

ESCALA DE ACTITUDES – VM

A continuación, te presentamos una serie de frases seguidas de varias alternativas de respuestas. Lee atentamente cada una de las frases y luego marca con una (X) o encierra en un círculo la alternativa que más se acerque a lo que sientes en este momento.

MA: MUY DE ACUERDO

A: DE ACUERDO

I: INDECISO

D: EN DESACUERDO

MD: MUY EN DESACUERDO

	MA	A	I	D	MD
1. Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos (as).					
2. Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja.					
3. Es malo que el hombre imponga autoridad a su pareja incluso con gritos.					
4. Es injusto golpear a la mujer que realiza gastos innecesarios al hogar.					
5. Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos.					
6. Es innecesario los maltratos físicos a la mujer para solucionar los problemas de pareja.					
7. En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer.					
8. Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas domésticas.					
9. Es adecuado que el hombre humille a su pareja si está descuida su apariencia o imagen personal.					

10. Es malo que el hombre invierta dinero sin consultar con su pareja.					
11. Me molesta cuando el hombre es quien tiene control sobre su pareja.					
12. Es malo levantarle la mano a la mujer que decepciona a su pareja.					
13. Es innecesario que el hombre consulte a su pareja para vender o alquilar una propiedad en común,					
14. Es dañino usar insultos para solucionar los problemas de pareja.					
15. Quitarle dinero a la esposa de los gastos diarios es bueno para hacer sentir la importancia del hombre.					
16. Es inadecuado agredir físicamente a la mujer que descuida a sus hijos.					
17. El número de hijos en la pareja, depende del hombre.					
18. Es desagradable agredir verbalmente a la mujer que malgasta el dinero del hogar.					
19. Es malo que se compare a la mujer con otras mujeres que la pareja considera como mejores.					

¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!

Anexo 07: Ficha técnica cuestionario de dependencia emocional de Lemos, M., y Londoño

Denominación:	Cuestionario de dependencia emocional de Lemos, M., y Londoño.
Autor:	Mariantonia Lemos Hoyos y Nora Elena Londoño Arredondo.
Procedencia y año:	Colombia, 2006.
Adaptación en el Perú.	Vanesa Victoria Brito Larrea y Erika Carmela Gonzales Chávez.
Administración:	Individual o grupal; para marcar
Duración:	Aproximadamente 15 minutos.
Objetivo:	Es utilizada para investigaciones y para diagnosticar dependencia emocional.
Niveles de Aplicación:	A partir de los 16 años de edad en adelante.
Finalidad:	Busca medir cuatro dimensiones: ansiedad por separación (8, 15, 16, 7, 2, 13, 17, 14), modificación de planes (21, 20, 6, 23, 22, 9), expresión afectiva de la pareja(5, 3, 4, 11, 12), miedo a la soledad (1, 10, 18, 19). Los intervalos para cada categoría de medición son:
Categorías de medición	De 76 – 100 Nivel de dependencia alto De 26 – 75 Nivel de dependencia medio De 0 – 25 Nivel de dependencia bajo Sumando cada dimensión se obtiene un puntaje total.

**Validez
y
Confiabilidad:**

En su estandarización, la autora obtuvo la validez del cuestionario, por medio de jueces expertos, con una guía de los ítems que necesitaban corrección y que fueron sometidos a la reestructuración de redacción, siendo estos los ítems número 5, 6, 10,12 y 13. Se corroboró la validez del cuestionario con los ítems modificados en un estudio piloto realizado a 30 estudiantes en una universidad privada de la ciudad de Cajamarca; con respecto al nivel de confiabilidad, el cuestionario obtuvo 0.943 por el coeficiente alfa de Cronbach.

Fuente: Brito y Gonzales (2016) Cuestionario de Dependencia emocional.

Anexo 08: Ficha técnica escala de actitudes violencia mujer de Silvia Chuquimajo 2000

Denominación:	Escala de Actitudes Violencia Mujer
Autor:	Silvia Chuquimajo Huamantumba
Procedencia y año:	Perú, 2000.
Administración:	Individual o grupal; para marcar
Duración:	Aproximadamente 15 minutos.
Objetivo:	Es utilizada para investigaciones y para diagnosticar actitudes violencia mujer
Niveles de Aplicación:	A partir de los 16 años de edad en adelante.
Finalidad:	Medir las dimensiones de: Violencia como medio (2, 6, 4, 10, 11, 12 ,14, 18), negación de la libertad (1, 9), imposición de autoridad (3, 4, 16, 19), machismo (7, 17), desconsideración (13, 15), roles (5).
Estructura	La escala está compuesta por 19 ítems los cuales se subdividen en seis dimensiones: Violencia como medio (2,6,4,10,11,12,14,18), negación de la libertad (1,9), imposición de autoridad (3,4,16,19), machismo (7,17), desconsideración (13,15), roles (5), tiene una categoría de medición que va de 0 a 75, del nivel de actitudes bajas al nivel de actitudes altas; la puntuación varía con un rango de 1 a 5 o de 5 a 1 esto, de acuerdo a la dirección de los ítems en forma positiva y negativa, los ítems (2,11,14,16,24,27,29) son los positivos y se

Validez y Confiabilidad:	<p>asigna la calificación de 5 a 1, mientras que los ítems (5,7,9,13, 15,18,20,22,26,28,31,35) son los negativos y se asigna la calificación de 1 a 5.</p> <p>El instrumento, obtuvo la validez mediante la correlación ítem – test y la validez de constructo a través del análisis factorial donde se seleccionaron 6 factores con valores significativos; la confiabilidad se determinó a través del método de consistencia interna, empleando el coeficiente alfa de Cronbach donde se puntuó 0.81 (Obando, 2018).</p>
---	--

Anexo 09: Prueba de normalidad

Tabla de normalidad de las variables dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas del Distrito de Pampas de Hospital y sus dimensiones.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	GI	Sig.
DEPENDENCIA EMOCIONAL	,087	338	,000
Ansiedad por separación	,044	338	,000
Modificación de planes	,026	338	,000
Expresión afectiva	,028	338	,000
Miedo a la soledad	,034	338	,000
ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	,153	338	,000
Violencia como medio	,114	338	,000
Negación de la libertad	,126	338	,000
Imposición de autoridad	,138	338	,000
Machismo	,141	338	,000
Desconsideración	,147	338	,000
Roles	,133	338	,000

Interpretación: Se usó el estadístico Kolmogorov porque la muestra de la investigación es mayor a 50 en este caso son 338 personas pertenecientes al Distrito de Pampas de Hospital.

En la tabla se evidencia un nivel de significancia de 0.000, lo cual es menor que el 0,005, por lo tanto, como resultado no existe normalidad en los datos de la variable dependencia emocional y la variable actitudes hacia la violencia contra la mujer en las parejas, es así que, se utilizó la estadística Rho de Spearman puesto que los datos no presentan normalidad.

Anexo 10: Prueba piloto

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL. LEMOS & LONDOÑO

El valor de confiabilidad por prueba piloto es de: 0,943

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,943	23

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL. LEMOS & LONDOÑO	Estadísticos total-elemento			
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Me siento desamparado cuando estoy solo	44,769	320,692	,453	,943
Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja	45,000	316,000	,709	,939
Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla	43,385	311,590	,583	,942
Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	44,538	316,936	,621	,940
Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja	44,385	320,090	,510	,942
Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustio	44,462	297,436	,896	,936
Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado	44,692	304,731	,942	,936
Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	44,692	307,231	,787	,938
He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	45,462	329,103	,388	,943
Soy una persona que necesita de los demás siempre	45,231	319,026	,763	,939
Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	44,846	311,141	,775	,938

Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial	44,769	313,026	,671	,940
Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja	44,538	309,769	,748	,939
Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto	44,846	310,808	,897	,937
Siento temor que mi pareja me abandone	45,077	313,577	,879	,937
Si mi pareja me propone alguna actividad dejo todas las otras cosas	44,615	336,423	,168	,947
Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado	44,846	300,641	,815	,937
Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo	45,077	324,077	,635	,941
No tolero la soledad	45,077	320,244	,755	,939
Soy capaz de hacer cosas arriesgadas por conservar el amor de mi pareja	45,231	318,692	,773	,939
Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento los cambio	44,923	331,744	,352	,944
Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	45,000	331,167	,433	,943
Únicamente me divierto cuando estoy con mi pareja	45,154	338,808	,136	,947

Estadísticos de la escala			
Media	Varianza	Desviación típica	N de elementos
46,846	346,141	18,6049	23

ESCALA DE ACTITUDES VIOLENCIA MUJER

El valor de confiabilidad por prueba piloto es de: 0,840

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,840	19

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Escala de Actitudes Violencia Mujer				
Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos	32,231	128,192	,257	,839
Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja	31,538	97,603	,873	,802
Es malo que el hombre imponga autoridad a su pareja incluso con gritos	31,615	121,090	,201	,848
Es injusto golpear a la mujer que realiza gastos innecesarios al hogar	32,000	131,667	-,077	,854
Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos	31,615	121,756	,573	,830
Es innecesario los maltratos físicos a la mujer para solucionar los problemas de pareja	31,308	112,897	,381	,839
En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer	31,846	114,808	,619	,823
Es injusto maltratar físicamente a la mujer que descuida las tareas domesticas	32,231	120,026	,804	,826
Es adecuado que el hombre humille a su pareja si esta descuida su apariencia o imagen personal	31,462	121,769	,215	,845
Es malo que el hombre invierta dinero sin consultar con su pareja	30,308	133,897	-,166	,856

Me molesta cuando el hombre es quien tiene control sobre su pareja	31,769	116,192	,524	,828
Es malo levantarle la mano a la mujer que decepciona a su pareja	32,000	118,167	,721	,824
Es innecesario que el hombre consulte a su pareja para vender o alquilar una propiedad en común	31,154	125,308	,198	,842
Es dañino usar insultos para solucionar los problemas de pareja	31,769	111,026	,621	,822
Quitarle dinero a la esposa de los gastos diarios es bueno para hacer sentir la importancia del hombre	31,769	116,859	,434	,832
Es inadecuado agredir físicamente a la mujer que descuida a sus hijos	31,846	113,474	,679	,821
El número de hijos en la pareja depende del hombre	32,077	123,410	,491	,833
Es desagradable agredir verbalmente a la mujer que malgasta el dinero del hogar.	31,846	111,474	,769	,816
Es malo que se compare a la mujer con otras mujeres que la pareja considera como mejores	31,923	113,077	,692	,820

Estadísticos de la escala			
Media	Varianza	Desviación típica	N de elementos
33,462	130,936	11,4427	19

Anexo 11: Instrumentos en Google Forms

CUESTIONARIO

A CONTINUACIÓN, LLENAR LA FICHA DE DATOS GENERALES:

Genero: *

Masculino

Femenino

Otro

Edad: *

21

Estado Civil: *

Casada(o)

Conviviente

Nivel Socio-económico: *

Alto

Medio/Alto

Medio

Medio/Bajo

Bajo

¿Tiene Hijos? *

Sí

No

¿Cuánto tiempo tiene en su relación * de pareja?

De 1 a 3 años

De 3 a 5 años

De 5 a 10 años

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MÁS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

Me siento desamparado cuando estoy solo. *

1 2 3 4 5 6

Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja. *

1 2 3 4 5 6

Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla. *

1 2 3 4 5 6

Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja. *

1 2 3 4 5 6

Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja. *

1 2 3 4 5 6

Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo. *

1 2 3 4 5 6

Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a. *

1 2 3 4 5 6

Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme. *

1 2 3 4 5 6

He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje. *

1 2 3 4 5 6

Soy una persona que necesita de los demás siempre. *

1 2 3 4 5 6

Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo. *

1 2 3 4 5 6

ESCALA DE ACTITUDES – VIOLENCIA MUJER

A continuación, te presentamos una serie de frases seguidas de varias alternativas de respuestas. Lee atentamente cada una de las frases y luego marca con una (X) o encierra en un círculo la alternativa que más se acerque a lo que sientes en este momento.

Convivir con la pareja significa que la mujer debe alejarse totalmente de familiares y amigos (as). *

- Muy de Acuerdo
- De Acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Muy en Desacuerdo

Me indigna el hombre que usa armas y objetos para dañar a su pareja. *

- Muy de Acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

Es malo que el hombre imponga autoridad a su pareja incluso con gritos. *

- Muy de Acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

Es injusto golpear a la mujer que realiza gastos innecesarios al hogar. *

- Muy de Acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

Pienso que es responsabilidad de la mujer el cuidado y atención de los hijos. *

- Muy de Acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

Es innecesario los maltratos físicos a la mujer para solucionar los problemas de pareja. *

- Muy de Acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

En la relación de pareja la opinión del hombre es más importante que la de la mujer. *

- Muy de Acuerdo
- De acuerdo
- Indeciso
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

Anexo 12: Consentimiento informado

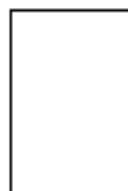
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mi nombre es Nathaly Silvana Gamboa Balladares identificada con DNI N° 75653845, estudiante de la Universidad Nacional de Tumbes de la Facultad de Ciencias Sociales perteneciente a la escuela profesional de Psicología. Actualmente me encuentro llevando a cabo mi proyecto de investigación titulado "Dependencia Emocional y Actitudes hacia la Violencia contra la Mujer en Relación de Pareja del Distrito de Pampas de Hospital, 20221" con el propósito de determinar el nivel de dependencia emocional y las actitudes hacia la violencia en la población que se encuentra en una relación de pareja, de Pampas de Hospital. Por ello, toda la información y datos recolectados serán de carácter anónimo y confidenciales, siendo utilizadas únicamente para fines científicos pertenecientes a la investigación.

Es primordial que tenga conocimiento que su participación en este estudio es totalmente voluntaria.

Yo..... con DNI N° he leído el documento de consentimiento informado que me ha sido entregado y he comprendido las explicaciones brindadas sobre el propósito de la investigación. Comprendo que, si presento alguna duda sobre este proyecto o sobre mi participación en el, puedo realizar preguntas en cualquier momento de la ejecución del mismo. Teniendo conocimiento de todo ello y con las adecuadas consideraciones, consiento participar y colaborar en la siguiente investigación y autorizo que mis datos sean utilizados.

FIRMA



Anexo 13: Resolución de constitución de jurados



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

* AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA *

RESOLUCIÓN N° 071-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 23 de abril de 2021.

VISTO: El informe N°068-2021/UNTUMBES-FACSO-UINV, recibido el 16 de abril del 2021, mediante el cual los docentes que constituyen la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanzan, para su reconocimiento, el proyecto de tesis titulado **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACÍA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL"**, que para optar el título profesional de licenciado en psicología, ha presentado la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **NATHALY SILVANA GAMBOA BALLADARES**, informe con el que también se propone a los docentes que deben conformar el jurado calificador que tendrá a su cargo la evaluación de dicho documento académico; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el numeral 45.2 del artículo 45. de la Ley Universitaria N°30220 y en el artículo 90. del Estatuto de esta Universidad, para optar el título profesional se requiere la presentación y sustentación de una tesis;

Que en conformidad con lo expuesto, deviene procedente el reconocimiento del proyecto de tesis titulado **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACÍA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL"**, para efectos de su evaluación, como tal, por el jurado calificador que también se constituye con esta Resolución, en virtud de la propuesta formulada, al efecto, con el informe señalado en la referencia;

Que complementariamente a lo señalado en el considerando precedente, se impone la necesidad de efectuar, como corresponde, la designación del docente asesor de dicho documento académico;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones que son inherentes al señor Decano de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER a la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **NATHALY SILVANA GAMBOA BALLADARES**, como autora del proyecto de tesis titulado **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACÍA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL"**, presentado por dicha estudiante.

ARTICULO SEGUNDO.- CONSTITUIR el Jurado Calificador del proyecto de tesis titulado **"DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACÍA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL"** con la siguiente conformación:



RESOLUCIÓN N° 071-2021/UNTUMBES-FACSO-D.

Presidente : Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza
Secretario : Mg. Xiomara Miluska Calle Ramirez
Vocal : Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
Accesitario : Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 60. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, estipuladas en el artículo 41. del mismo Reglamento, es comunicado en forma escrita por el Presidente u otro miembro del Jurado, al Decano de la Facultad, para la llamada de atención correspondiente.

ARTICULO CUARTO.- DESIGNAR al Mg. Alexander Ordinola Luna como asesor del proyecto de tesis titulado "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", lo que se dispone en razón de lo señalado en la parte considerativa.

ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 49. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el tesista puede cambiar de asesor o co-asesor si no cumplen con sus funciones según el artículo 46. del mismo Reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintitrés de abril del dos mil veintiuno.

REGISTRASE Y COMUNICASE: (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Mg. WENDY JESÚS C. CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
- RECTOR-VRACAD-VRIMV-OCDDA
- FACSO-UMV-DECC-DAH-DAPS
- REG.TEC.-HIST. ACAD.-Interesado-Archivo
AWD
WCC/Sec. Acad.


Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADÉMICA

Anexo 14: Resolución de aprobación de proyecto de tesis



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

*** AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL ***

RESOLUCIÓN N° 251-2022/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 31 de agosto de 2022.

VISTO: El expediente virtual N°1671, del 25 de agosto del 2022, correspondiente al INFORME N° 022-2022/UNT-FACSO-JE, mediante el cual, la presidenta del Jurado constituido con la Resolución N°071-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 23 de abril de 2021, alcanza el proyecto de tesis titulado "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **NATHALY SILVANA GAMBOA BALLADARES**, para optar el título profesional de Licenciado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que con la Resolución N°071-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 23 de abril de 2021, se reconoce a la estudiante **NATHALY SILVANA GAMBOA BALLADARES**, como autora del proyecto de tesis titulado "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", se constituye el Jurado Calificador y se designa el asesor de dicho documento académico;

Que de lo consignado en el acta suscrita por los integrantes del indicado jurado, el 19 de agosto del 2022 y que obra en el expediente señalado en la referencia, se desprende que el mencionado proyecto de tesis ha sido debidamente corregido por el mencionado estudiante y favorablemente evaluado para efectos de su correspondiente aprobación como proyecto de tesis;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la aprobación del indicado documento, con el carácter de proyecto de tesis y cuya evaluación debe continuar a cargo de los docentes miembros de ese mismo jurado calificador;

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente, en relación con lo aquí expuesto, en los términos que se consignan en la parte Resolutiva;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el proyecto de tesis titulado "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL", presentado por la estudiante de la Escuela Profesional de Psicología, **NATHALY SILVANA GAMBOA BALLADARES**, para optar el título profesional de licenciado en Psicología, documento cuyo texto forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCOMENDAR al Jurado Calificador constituido con la Resolución N°071-2021/UNTUMBES-FACSO-D, del 23 de abril de 2021, la evaluación del proyecto de tesis titulado "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN



RESOLUCIÓN N°251-2022/UNTUMBES-FACSO-D.

RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL". Dicho Jurado tiene la siguiente conformación:

Presidente : Dra. Marilú Elena Barreto Espinoza
Secretario : Mg. Xiomara Miluska Calle Ramírez
Vocal : Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
Accesitario : Dr. Abraham Eudes Pérez Urruchi.

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 60. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el incumplimiento de las funciones del jurado, estipuladas en el artículo 41. del mismo Reglamento, es comunicado en forma escrita por el Presidente u otro miembro del Jurado, al Decano de la Facultad, para la llamada de atención correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO.- RATIFICAR al Mg. Alexander Ordinola Luna como asesor del proyecto de tesis "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN RELACIÓN DE PAREJA DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL".

ARTÍCULO QUINTO.- DEJAR expresamente indicado que, en conformidad con el artículo 49. del Reglamento de tesis para pregrado y posgrado de esta Universidad, el tesista puede cambiar de asesor o co-asesor si no cumplen con sus funciones según el artículo 46. del mismo Reglamento.

ARTÍCULO SEXTO.- COMUNICAR la presente Resolución a los docentes aquí nominados, para que actúen en consecuencia.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el treinta y uno de agosto del dos mil veintidós.

REGÍSTRESE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. WENDY JESÚS CATHERIN CEDILLO LOZADA, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DDH-DOT-DET-DOED
-DEED-DDPS-DEPS-DECC
-REG.TEC-Interesado-Archivo
DMM/ED.
WJCC/Sec. Acad.


Mg. Wendy Jesús Catherin Cedillo Lozada
SECRETARIA ACADEMICA

Anexo 15: Certificación de asesor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CERTIFICADO

Alexander ~~Ordoni~~ Luna, docente principal, adscrito al departamento académico de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

CERTIFICA:

Que acepto ser asesor del Proyecto de Tesis titulado: "Dependencia emocional y actitudes hacia la violencia contra la mujer en relación de pareja del Distrito de Pampas de Hospital"; cuya autora es Nathaly Silvana Gamboa Balladares, identificada con código de matrícula N° 180353171, estudiante del VIII ciclo de la Escuela Profesional de Psicología; perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

Tumbes, 10 de septiembre del 2021



Mg. Alexander ~~Ordoni~~ Luna

Asesor del proyecto de tesis

Activar W
Ve a Configu